

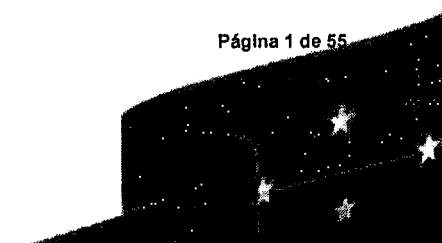


ANÁLISIS DEL SECTOR

MODALIDAD:
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA

SISTEMA DE ILUMINACIÓN CANCHA DE FÚTBOL DEL
MUNICIPIO DE RAGONVALIA, DEPARTAMENTO NORTE DE
SANTANDER.

JULIO
2026





Análisis del Sector

El artículo 2.2.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015, establece el deber de las Entidades Estatales de realizar un análisis para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso. En este sentido, la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, como ente rector del Sistema de Compra Pública, adopta la Guía de Elaboración de Estudios del Sector con el propósito de otorgar herramientas útiles a los partícipes del Sistema de Compras Públicas para realizar un análisis integral con el fin de conocer, durante la etapa de planeación, el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación para la adquisición de los bienes y/o servicios requeridos por la Entidad.

1. Aspectos Generales del Mercado

El deporte y la recreación se han consolidado como componentes esenciales dentro de las políticas públicas orientadas al bienestar y desarrollo integral de la población colombiana. En este sentido, el presente proceso de contratación corresponde al sector de infraestructura eléctrica aplicada a escenarios deportivos, el cual integra actividades de suministro, instalación y puesta en funcionamiento de sistemas de iluminación con tecnología LED. Donde el Estado ha impulsado múltiples estrategias para fomentar la actividad física como herramienta de inclusión social, promoción de la salud y fortalecimiento del tejido comunitario. La Gobernación de Norte de Santander, ha venido ejecutando programas e intervenciones que buscan cerrar brechas en el acceso a infraestructura deportiva de calidad, promoviendo así la construcción de un Norte territorio de paz.

En este marco, el presente proyecto hace parte de la iniciativa “Implementación de programas para fortalecer la infraestructura deportiva y recreativa en el departamento Norte de Santander”, e incluye como actividad: “Sistema de Iluminación Cancha de Fútbol del Municipio de Ragonvalia, Departamento Norte de Santander” identificado con el código Bpin 2024004540068. Esta intervención responde a una necesidad prioritaria del municipio, relacionada con la falta de iluminación adecuada en uno de sus principales escenarios deportivos.

Actualmente, la cancha constituye un punto de encuentro para la comunidad, albergando actividades recreativas, entrenamientos, eventos escolares y competencias deportivas. Sin embargo, la ausencia de un sistema de iluminación eficiente impide su uso continuo, especialmente en horas de la noche, afectando la formación de talentos deportivos y restringiendo las oportunidades de aprovechamiento



del tiempo libre para niños, jóvenes y adultos. orientado a la ejecución de proyectos que requieren cumplimiento de estándares técnicos específicos para garantizar condiciones óptimas de iluminación, seguridad y eficiencia energética. que no solo permitirá el uso extendido del escenario, sino que además se alinea con principios de sostenibilidad ambiental y eficiencia energética. Esta solución moderna y responsable, adecuada a las condiciones del territorio, representa un avance significativo en la mejora de las condiciones de infraestructura deportiva en Ragonvalia.

Con esta inversión, se busca fortalecer la práctica del deporte como herramienta de transformación social, fomentar estilos de vida activos y saludables, e impulsar el desarrollo deportivo municipal y departamental. Asimismo, se contribuye a consolidar espacios seguros, accesibles y funcionales, en los cuales la ciudadanía pueda participar activamente y fortalecer los lazos comunitarios a través del deporte.

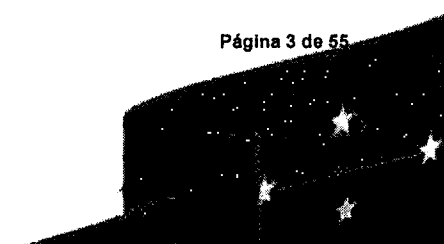
1.1 Económico

El sector de economía al que pertenece el bien, obra o servicio con el que se pretende satisfacer la necesidad requerida, es el sector construcción, dado que el proyecto contempla la instalación de un sistema de iluminación de la cancha de fútbol, ubicado en el municipio de Ragonvalia, Norte de Santander.

Se utilizará la Guía para la Codificación de bienes y Servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas, V.14.080. Este un sistema de clasificación permite codificar productos y servicios de forma clara ya que se basa en estándares acordados por la industria los cuales facilitan el comercio entre empresas y gobierno.

De acuerdo con el código de clasificador de bienes y servicios UNSPSC proporcionados por Colombia Compra eficiente, el objeto a contratar se encuentra relacionado con la siguiente clasificación.

Código UNSPSC	72151500 – Servicios de sistemas eléctricos.
	81102400 – Ingeniería de transmisión de energía eléctrica.
	83101800 – Servicios Eléctricos.





1.2 Productos Incluidos dentro del Sector

Dentro de los programas para fortalecer la infraestructura deportiva y recreativa, la construcción de sistemas de iluminación requiere el uso de diversos materiales que se destacan por sus propiedades y resistencia. Entre los principales materiales incluidos se encuentran:

SISTEMA DE ILUMINACIÓN

Proyectores LED de alta potencia (300W) de alto rendimiento: En el desarrollo de soluciones modernas de iluminación, representan una evolución significativa en términos de eficiencia, durabilidad y rendimiento. Están diseñados para responder a las exigencias de espacios amplios que requieren una iluminación constante, potente y confiable, convirtiéndose en una herramienta fundamental en entornos deportivos, industriales y urbanos. generar un alto flujo luminoso con un consumo energético optimizado, lo que no solo reduce costos operativos, sino que también contribuye al cuidado del medio ambiente. estos proyectores ofrecen un encendido inmediato y una iluminación uniforme, eliminando parpadeos y zonas de baja visibilidad. sumada a su resistencia frente a factores externos como el polvo, la humedad y las variaciones climáticas, los convierte en una opción altamente confiable para instalaciones en exteriores.

MEDIDOR, TABLERO DE PROTECCIÓN Y CONTROL

Suministro e instalación de medidor bifásico 2(5-100) A cambio de tecnología: El es un equipo diseñado para la medición precisa del consumo de energía eléctrica en instalaciones residenciales y comerciales que operan con sistema bifásico. Este dispositivo cuenta con un rango de corriente que va desde 2 A como corriente mínima hasta 100 A como corriente máxima, garantizando un registro confiable y continuo bajo diferentes condiciones de carga.

El equipo incorpora tecnología moderna que mejora la exactitud en la medición, reduce pérdidas de energía y permite una mayor estabilidad operativa frente a variaciones eléctricas. Su construcción robusta asegura resistencia a condiciones ambientales y una larga vida útil, además de cumplir con las normativas técnicas vigentes.

El suministro e instalación contempla la sustitución del medidor existente por el nuevo equipo, incluyendo la verificación de conexiones, correcta configuración y puesta en funcionamiento, asegurando así un sistema de medición eficiente, seguro y acorde a los procesos de actualización tecnológica.





Sistemas de puesta a tierra:

Suministro e instalación sistema pararrayos con puntas franklin de 5 aterrizados hasta Caja de inspección: El sistema está diseñado para la protección de estructuras frente a descargas atmosféricas, mediante la captación, conducción y disipación segura de la energía eléctrica hacia el sistema de puesta a tierra. Este sistema incluye la instalación de cinco puntas captadoras estratégicamente ubicadas, interconectadas a través de conductores de bajada que garantizan una conducción eficiente de la corriente del rayo.

Cada punto de captación se encuentra debidamente aterrizado, asegurando la dispersión controlada de la descarga hacia el terreno, minimizando riesgos para las personas, equipos eléctricos e infraestructura. El sistema se complementa con una caja de inspección que permite la verificación, mantenimiento y medición del sistema de puesta a tierra, garantizando su correcto funcionamiento a lo largo del tiempo.

El suministro e instalación contempla el montaje completo del sistema, incluyendo materiales certificados, conexiones seguras y cumplimiento de las normativas técnicas vigentes, asegurando una solución confiable, duradera y efectiva para la protección contra descargas atmosféricas.

1.3. Agentes que componen el Sector

Gobernación de Norte de Santander: Entidad encargada de financiar y gestionar el proyecto.

El Contratista: Encargado de ejecutar la obra o servicio, bajo los términos y condiciones del contrato. Asume la responsabilidad directa de llevar a cabo el proyecto, cumplir con los plazos, la calidad acordada, entre otros aspectos.

Proveedores: Agentes encargados de suministrar los materiales de construcción, servicios y equipos necesarios para la ejecución de la obra.

Organismos reguladores y autoridades locales: Encargados de aprobar permisos, garantizar el cumplimiento de normativas urbanísticas y de seguridad.

La Comunidad: Quienes se beneficiarán directamente de la obra.





1.4 Gremios y Asociaciones que participan en el Sector

En el sector de la construcción existen diversos gremios y asociaciones que representan a los agentes clave involucrados en las actividades de planeación, ejecución, regulación y control de los proyectos. Estos gremios y asociaciones juegan un papel muy importante en la estandarización de procesos, la promoción de buenas prácticas, y el fomento del desarrollo de infraestructuras de calidad en el país. A continuación, se destacan algunas de las principales organizaciones que participan en este sector:

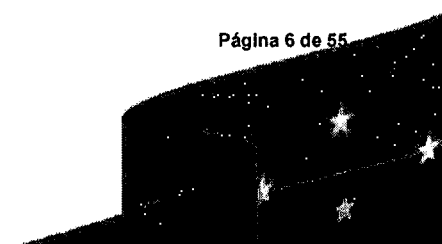
Cámara Colombiana de la Construcción (CAMACOL): Esta es la principal asociación gremial que agrupa a empresas constructoras en Colombia. CAMACOL promueve el desarrollo del sector de la construcción a nivel nacional, impulsando la mejora continua de los estándares de calidad, sostenibilidad y seguridad en las obras. Las empresas de este gremio están involucradas directamente en la ejecución de proyectos de infraestructura educativa y deportiva.

Asociación Colombiana de Ingenieros (ACIEM): Es una asociación que reúne a los ingenieros y profesionales técnicos de diversas especialidades, como ingeniería civil, estructural y electromecánica, que son claves en la ejecución de proyectos de infraestructura, incluidos los deportivos y educativos. Este gremio es relevante para asegurar que los proyectos cuenten con personal altamente calificado para la supervisión y ejecución de obras técnicas.

Cámara Colombiana de Infraestructura (CCI): La CCI agrupa a las empresas y profesionales involucrados en la construcción y mantenimiento de grandes obras de infraestructura, como puentes, vías, y estructuras deportivas.

Sociedad Colombiana de Ingenieros (SCI): Esta es la asociación que agrupa a los profesionales de la ingeniería en Colombia, de todas las especialidades (civil, eléctrica, mecánica, etc.). Muchos ingenieros que diseñan o supervisan obras de construcción y adecuación de escenarios deportivos son miembros de la SCI. También tienen sociedades regionales, como la Sociedad Nortesantandereana de Ingenieros.

Sociedad Colombiana de Arquitectos (SCA): Es el gremio que representa a los arquitectos en el país. Son clave en el diseño y la planificación de espacios, incluyendo instalaciones deportivas. La SCA también cuenta con regionales a nivel departamental, como la Sociedad Colombiana de Arquitectos Capítulo Norte de Santander





Asociación Colombiana de Constructores (ACOL): Representa a los constructores y empresas dedicadas a la ejecución de proyectos de infraestructura, promoviendo la calidad, la competitividad y la capacitación en el sector.

Federación Nacional de Comerciantes (FENALCO): Es una organización que representa el comercio y las actividades económicas relacionadas con la producción, distribución y comercialización de bienes y servicios.

ANDI (Asociación Nacional de Industriales): Es la organización empresarial más grande del país, que agrupa a empresas de diversos sectores industriales. En el sector de la construcción, ANDI representa a las empresas manufactureras de materiales de construcción, equipos y maquinaria utilizados en proyectos de infraestructura educativa y deportiva, contribuyendo al suministro eficiente y competitivo de productos en el mercado.

ASOCRETO (Asociación de Productores de Concreto): Agrupa a los productores de concreto premezclado, un material esencial en la construcción de obras deportivas e infraestructuras educativas.

Red de Cámaras de Comercio (CONFECAMARAS): CONFECAMARAS es una red que agrupa las diferentes Cámaras de Comercio del país, promoviendo el desarrollo empresarial y las buenas prácticas comerciales. En el sector de la construcción, este gremio facilita la gestión empresarial y la interacción entre los actores del mercado.

ACIAC (Asociación Colombiana de Ingenieros y Arquitectos Constructores): Agrupa a los profesionales de la ingeniería y la arquitectura dedicados al diseño y ejecución de proyectos de infraestructura.

DNP (Departamento Nacional de Planeación): El DNP tiene un rol clave en la planificación y formulación de políticas públicas en infraestructura, incluyendo los proyectos educativos y deportivos.

Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI): Aunque es un gremio empresarial muy amplio que abarca diversos sectores económicos, la ANDI tiene vicepresidencias sectoriales que incluyen temas de infraestructura y servicios, donde muchas constructoras y empresas de servicios relevantes podrían estar afiliadas.





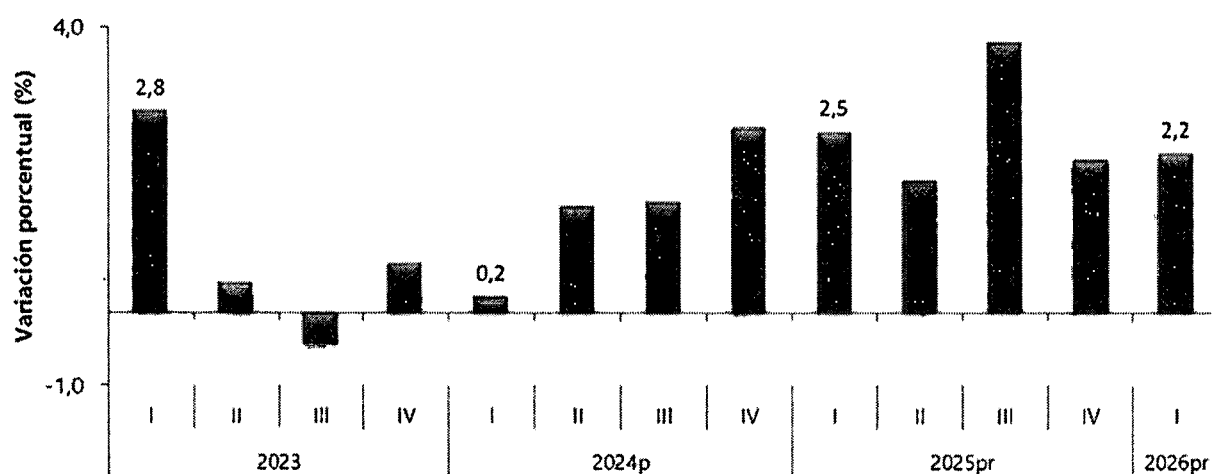
Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones (ANDESCO): Este gremio agrupa a las empresas que prestan servicios públicos domiciliarios (agua, energía, gas, aseo) y de comunicaciones. Si bien no son directamente constructores de canchas, sus miembros pueden participar en la adecuación de servicios básicos para los complejos deportivos.

1.5 Cifras Totales de Ventas y Perspectivas de crecimiento, Inversión y Ventas

El Producto Interno Bruto (PIB) es el indicador fundamental que refleja la evolución de la actividad económica en Colombia, proporcionando una visión integral del valor agregado generado por los distintos sectores del país. Elaborado y difundido por el DANE, este indicador trimestral permite analizar el comportamiento de actividades como comercio, transporte, alojamiento, agricultura, ganadería y servicios, entre otros.

En el primer trimestre de 2026^{Pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025^{Pr}.

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen¹
2023-I / 2026^{Pr}-I



Fuente: DANE, PIB_T

¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015

^{Pr}preliminar

^Pprovisional

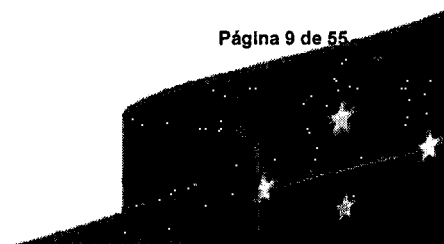


De acuerdo con la información presentada por el DANE, durante el período comprendido entre 2023 y el primer trimestre de 2026, la economía colombiana evidencia una fase inicial de desaceleración seguida de una recuperación gradual y sostenida.

En 2023, el crecimiento económico mostró una tendencia descendente, pasando de una variación del 2,8% en el primer trimestre a niveles cercanos a cero e incluso negativos durante algunos períodos del año, reflejando una reducción en el dinamismo de la actividad productiva. Sin embargo, a partir de 2024 se observa una recuperación progresiva, iniciando con un crecimiento de 0,2% en el primer trimestre y registrando incrementos continuos durante los trimestres posteriores.

Para 2025, las proyecciones muestran un fortalecimiento de la actividad económica, alcanzando tasas de crecimiento superiores a las registradas en los años precedentes y evidenciando una mayor confianza de los agentes económicos, una recuperación de la inversión y un mejor desempeño de los sectores productivos. Aunque para el primer trimestre de 2026 se proyecta un crecimiento de 2,2%, este resultado continúa reflejando una economía en expansión y con perspectivas favorables de desarrollo.

En este contexto, el crecimiento económico esperado puede generar condiciones favorables para la ejecución del proyecto, debido a que un mayor dinamismo económico suele estar asociado con una mayor disponibilidad de recursos para inversión pública, fortalecimiento de las cadenas de suministro y mejores condiciones para la adquisición de materiales, equipos y servicios requeridos para la ejecución de las obras. No obstante, el futuro contratista deberá realizar una adecuada planeación técnica y financiera que le permita gestionar oportunamente posibles variaciones en los costos de materiales, equipos y mano de obra durante la vigencia del contrato, garantizando así la correcta ejecución del proyecto.





En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Industrias manufactureras crece 2,3%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

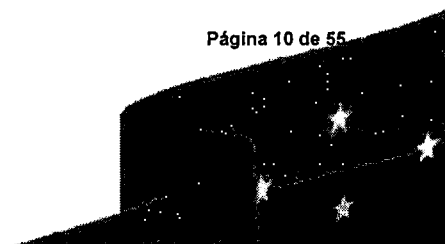




Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2026^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{Pr} -I / 2025 ^{Pr} -I	2026 ^{Pr} -I / 2025 ^{Pr} -IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-0,1	0,8
Industrias manufactureras	2,9	2,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	2,6	0,3
Construcción	-5,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor ³	2,9	0,2
Información y comunicaciones	1,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	2,2	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	5,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	3,2	1,4
Valor agregado bruto	2,2	0,6
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,9	0,9
Producto Interno Bruto	2,2	0,6

Fuente: DANE, PIB_T

^{Pr} preliminar

¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

²Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

³Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.

⁴Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

⁵Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

⁶Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.



Entre las actividades económicas con mayor incidencia sobre el desarrollo del proyecto se encuentra el Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado, que registró un crecimiento anual del 2,6%. Este comportamiento refleja una dinámica favorable en las actividades relacionadas con la infraestructura eléctrica y los servicios energéticos, generando condiciones propicias para la disponibilidad y el suministro oportuno de materiales, equipos, componentes eléctricos y servicios especializados necesarios para la implementación del sistema de iluminación deportiva.

Por su parte, las Industrias manufactureras registraron un crecimiento de 2,9%, comportamiento favorable considerando que este sector participa en la producción de elementos como estructuras metálicas, tableros eléctricos, luminarias, conductores, transformadores y demás componentes necesarios para el desarrollo del proyecto. Este crecimiento puede contribuir a una mayor oferta de insumos y a una mejor capacidad de respuesta por parte de los proveedores.

Asimismo, el sector de Comercio al por mayor y al por menor presentó una variación positiva de 2,9%, lo que refleja una adecuada dinámica en los canales de distribución y comercialización de materiales y equipos, aspecto que favorece los procesos de adquisición y suministro requeridos durante la ejecución contractual.

Las Actividades profesionales, científicas y técnicas crecieron 2,2%, indicando condiciones favorables para la contratación de servicios de diseño, supervisión, interventoría, ingeniería y apoyo técnico especializado que puedan requerirse durante el desarrollo del proyecto.

No obstante, el sector de la Construcción registró una contracción de -5,4%, siendo la actividad con el desempeño más desfavorable dentro de la economía.

En términos generales, los resultados sectoriales muestran un entorno económico favorable para la ejecución del proyecto, especialmente por el crecimiento observado en los sectores relacionados con la energía, la manufactura, el comercio y los servicios técnicos especializados.





INDICADOR DE PRODUCCIÓN DE OBRAS CIVILES (IPOC) - I TRIMESTRE DE 2026

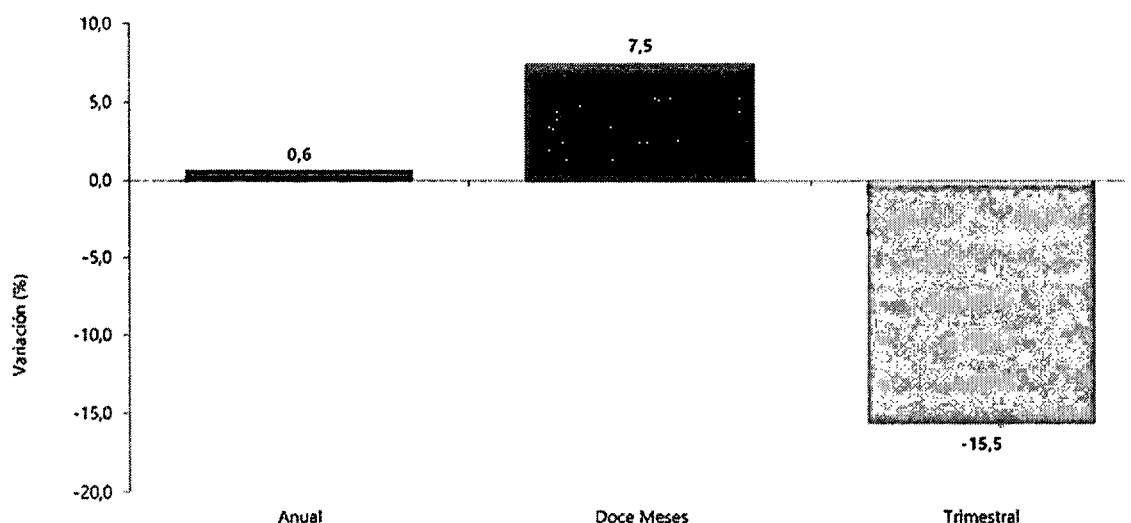
La construcción de obras de ingeniería civil es una actividad económica que incide en el crecimiento y desarrollo de un país. La medición y el análisis de su comportamiento son importantes en el diseño de políticas macroeconómicas y la elaboración de planes y programas gubernamentales. Por ende, las estadísticas derivadas de la inversión en el sector resultan indispensables para la toma de decisiones de las autoridades y del público en general.

De acuerdo con lo anterior, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en su interés de extender sus fronteras temáticas, en el año 2018 consolidó la metodología para el cálculo del Indicador de Producción de Obras Civiles (IPOC) con el propósito de conocer el comportamiento trimestral de la producción de las obras de ingeniería civil, a partir del seguimiento de los proyectos en ejecución a nivel nacional, directamente desde los avances del proceso productivo de la obra. De esta manera, el indicador se enfoca en cuantificar la producción del subsector de obras civiles, siguiendo el principio de causación, fortaleciendo así el cálculo de los indicadores coyunturales y de los agregados económicos como el Producto Interno Bruto Sectorial (PIB).

Gráfico 1. Variación anual, doce meses, y trimestral de la producción de obras civiles (precios constantes)

Total nacional

I trimestre de 2026^{Pr}



Fuente: DANE, IPOC.

Pr: preliminar

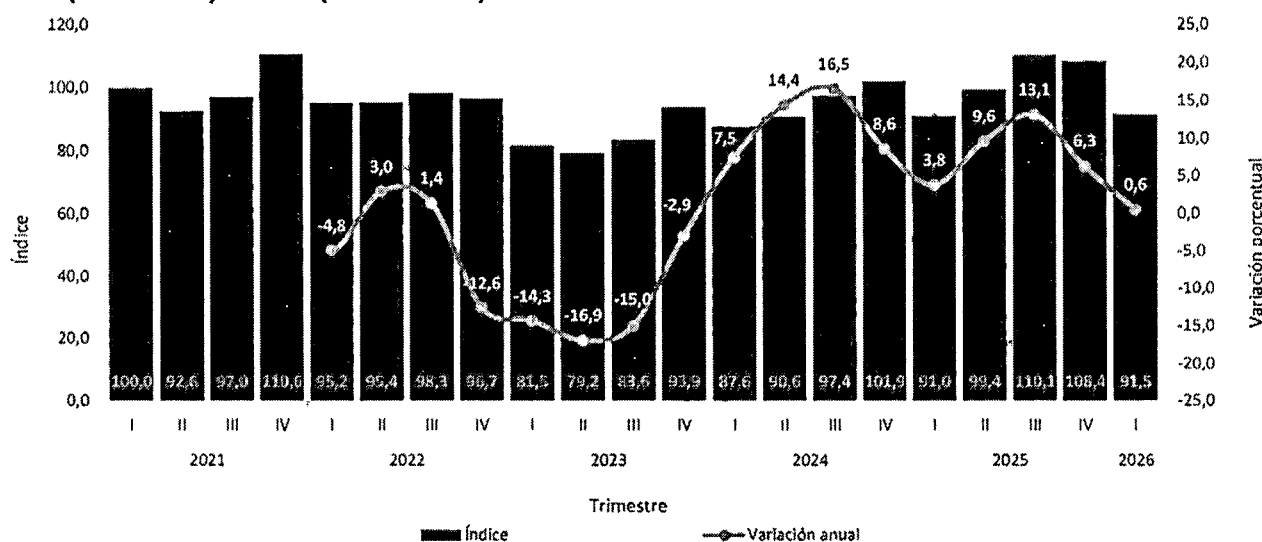


El crecimiento de 0,6% en la producción de las obras civiles a precios constantes con respecto al primer trimestre de 2025, se explica por el comportamiento positivo en tres de los cinco grupos de obra: el grupo de Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles presentó un aumento de 11,5% y sumó 5,8 p.p. a la variación anual a precios constantes; el grupo de Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil registró un incremento en su producción anual de 68,6% y aportó 4,8 puntos porcentuales (p.p.) a la variación anual y el grupo de Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder, tuberías y cables locales y obras conexas incrementó su producción en 22,2% y aportó 2,2 p.p. a la variación anual (0.6%).

Variación anual (I trimestre 2026^{Pr} / I trimestre 2025)

Durante el primer trimestre de 2026, la producción de obras civiles a precios constantes registró un crecimiento de 0,6%, frente al mismo trimestre de 2025

**Gráfico 2. Índice y variación anual de la producción de obras civiles
Total nacional - serie a precios constantes
2021 (I trimestre) – 2026 (I trimestre^{Pr})**



Fuente: DANE, IPOC.

Pr: preliminar



De acuerdo con la información presentada por el DANE a través del Índice de Producción de Obras Civiles (IPOC), durante el primer trimestre de 2026 la actividad de obras civiles registró una variación anual de 0,6 %, reflejando un comportamiento estable del sector en comparación con el mismo período del año anterior. No obstante, la dinámica observada evidencia una moderación frente a los crecimientos registrados en algunos trimestres previos. En este contexto, el comportamiento del indicador constituye una referencia para el análisis de las condiciones generales del sector de infraestructura y construcción, por lo que resulta pertinente mantener una adecuada planeación técnica, administrativa y financiera que contribuya al cumplimiento de los cronogramas y presupuestos establecidos para la ejecución del proyecto.

Variación y contribución anual por tipo de construcción (I trimestre 2026^{Pr} / I trimestre 2025)

El crecimiento de 0,6% en la producción de las obras civiles a precios constantes con respecto al primer trimestre de 2025, se explica por el comportamiento positivo en tres de los cinco grupos de obra: el grupo de Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles presentó un aumento de 11,5% y sumó 5,8 p.p. a la variación anual a precios constantes; el grupo de Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil registró un incremento en su producción anual de 68,6% y aportó 4,8 puntos porcentuales (p.p.) a la variación anual y el grupo de Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder, tuberías y cables locales y obras conexas incrementó su producción en 22,2% y aportó 2,2 p.p. a la variación anual (0.6%).

En contraste, el grupo de Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos), contrajo su producción en 49,3% y restó 5,6 p.p. a la variación anual; así mismo, el grupo de Construcciones en minas y plantas industriales contrajo su producción en 30,7% y restó 6,6 p.p. a la variación anual.

Cuadro 1. Variación y contribución anual de la producción de obras civiles a precios constantes según tipo de construcción
Total nacional
I trimestre de 2026^{Pr} / I trimestre 2025

Tipo de construcción	Variación anual (p.p.)	Contribución a la variación total (p.p.)
TOTAL	0,6	0,6
11021 Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	11,5	5,8
13020 Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento y otras obras de ingeniería civil	68,6	4,8
14020 Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder, tuberías y cables locales y obras conexas	22,2	2,2
15021 Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	-49,3	-5,6
16020 Construcciones en minas y plantas industriales	-30,7	-6,6

Fuente: DANE, IPOC.
Pr, cifras preliminares.
Nota: Por presentación de las cifras a un decimal, la suma de las contribuciones puede no coincidir con el total para el grupo o el total del indicador, por efectos de redondeo.



Variación y contribución anual a precios constantes por producto, 15 subclases CPC versión 2.1 A.C
(I trimestre 2026^{Pr} / I trimestre 2025)

La tabla 1 muestra las variaciones anuales a precios constantes y contribuciones al total nacional y a los cinco grupos de obras civiles de cada una de las 15 subclases enmarcadas en la CPC versión 2.1 actualizada para Colombia. Se evidencia que 8 de las 15 subclases presentaron incrementos en su producción con respecto al mismo trimestre del año anterior, mientras que 7 subclases registraron descensos en su producción.

Tabla 1. Variación y contribución anual de la producción de obras civiles a precios constantes según tipo de producto (15 subclases)
Total nacional
I trimestre 2026^{Pr} / I trimestre 2025

Tipo de construcción		Variación anual (porcentaje)	Contribución a la variación anual total (pp)	Contribución a la variación anual del grupo (pp)
TOTAL INDICADOR DE PRODUCCIÓN DE OBRAS CIVILES		0,6	0,6	
53211 - 53212	Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles y ferrocarriles	19,8	6,0	12,0
53213	Pistas de aterrizaje	63,7	0,2	0,4
53221	Puentes y carreteras elevadas	-35,7	-1,4	-2,8
53222	Túneles	135,4	1,0	1,9
Total 530201	Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	11,5	5,8	
53231 - 53233	Acueductos y otros conductos de suministro de agua, represas, excepto grs conductos	-44,2	-9,7	32,9
53232	Puertos, vías navegables e instalaciones conexas	-76,8	-1,9	-16,6
53234	Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones	4,6	0,02	0,2
Total 530202	Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	-49,2	-6,6	
53241	Tuberías de larga distancia	37,7	0,7	7,2
53242	Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables)	61,0	1,9	19,5
53252	Cables locales y obras conexas	-17,7	-0,3	-3,2
53253 - 53251	Alcantarillado, plantas de tratamiento de agua y grs conductos locales	-3,9	-0,1	-1,2
Total 530203	Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas	22,2	2,2	
53261	Construcciones en minas	-48,1	-4,9	-24,0
53262	Centrales eléctricas	-14,8	-1,7	-7,7
Total 530204	Construcciones en minas y plantas industriales	-30,7	-6,6	
53270	Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento	64,0	0,7	10,4
53290	Otras obras de ingeniería civil	69,1	4,1	58,2
Total 530205	Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil	68,6	4,8	

Fuente: DANE, IPOC.

Pr: cifras preliminares

Nota: Por presentación de las cifras a un decimal, la suma de las contribuciones puede no coincidir con el total para el grupo o el total del indicador, por efectos de redondeo.

El incremento en la producción anual de las obras civiles a precios constantes de 0,6% con respecto al primer trimestre de 2025, está explicado por las subclases de la siguiente manera:



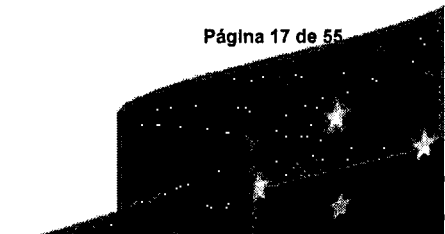
En el grupo 530201 Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles, la subclase carreteras (excepto carreteras elevadas); calles y ferrocarriles presentó una variación en su producción de 13,3% y sumó 6,0 p.p. a la variación anual total y 12,0 p.p. a la variación anual del grupo. Por su parte, túneles presentó un incremento en su producción con respecto al I trimestre de 2025 en un 135,4% y aportó 1,0 p.p. a la variación anual total y 1,9 p.p. a la variación anual del grupo y finalmente la subclase pistas de aterrizaje presentó una variación en su producción de 63,7% y sumó 0,2 p.p. a la variación anual total y 0,4 p.p. a la variación anual del grupo.

En el grupo 530202 Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos), la variación del grupo fue negativa (-49,3%), la explicación se da por las subclases que presentaron disminución (53231 - 53233 y 53232).

Para el grupo 530203, Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas se destaca la subclase obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables) presentó un incremento de 61,0% en su producción y sumó 1,9 p.p. a la variación anual total y 19,5 p.p. a la variación anual del grupo. Asimismo, la subclase tuberías de larga distancia, presentó un aumento en su producción con respecto al I trimestre de 2025 de 37,7%, sumando 0,7 p.p. a la variación anual total y aportando 7,2 p.p. a la variación anual del grupo.

Por parte de las subclases que conforman el grupo 530204 Construcciones en minas y plantas industriales presentaron los siguientes comportamientos negativos con respecto al primer trimestre de 2025: la subclase construcciones en minas presentó una disminución en su producción de 48,1% y restó 4,9 p.p. a la variación anual total y 23,0 p.p. a la variación anual del grupo. Así mismo, la subclase central eléctricas disminuyó su producción en 14,8% y restó 1,7 p.p. a la variación anual total y 7,7 p.p. a la variación anual del grupo.

Con respecto al grupo 530205 Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil, la subclase otras obras de ingeniería civil presentó una variación de 69,1% con respecto al primer trimestre de 2025 y aportó 4,1 p.p. a la variación anual total y 58,2 p.p. a la variación anual del grupo; por su parte, la subclase instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento, incrementó su producción en 66,0% y sumó 0,7 p.p. a la variación anual total y 10,4 p.p. a la variación anual del grupo.





Variación doce meses (II trimestre de 2025 - I trimestre de 2026^{Pr} / II trimestre de 2024 - I trimestre de 2025)

Durante el periodo comprendido entre el II trimestre de 2025 al I trimestre de 2026 la producción de las obras civiles a precios constantes registró un aumento de 7,5%, respecto a la producción realizada en el periodo II trimestre de 2024 al I trimestre de 2025

Variación y contribución doce meses por tipo de construcción (II trimestre de 2025 - I trimestre de 2026^{Pr} / II trimestre de 2024 - I trimestre de 2025)

Del II trimestre de 2025 al I trimestre de 2026, el aumentó de 7,5% de la producción de obras civiles a precios constantes, se explica por el comportamiento positivo en cuatro de los cinco grupos de obra:

El grupo de Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles registró una variación de 9,1% y aportó 4,5 p.p. a la variación total doce meses. El grupo Construcciones en minas y plantas industriales presentó una variación de 10,9% y sumó 2,3 p.p. a la variación total; así mismo, el grupo de Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil aumentó su producción en 20,1% y contribuyó con 1,8 p.p. a la variación total. Finalmente, el grupo Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas registró una variación de 8,0% y sumó 1,0 p.p. a la variación total doce meses.

En contraste, el grupo Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) redujo su producción en 22,2% y restó 2,0 p.p. a la variación total doce meses (cuadro 2).

Cuadro 2. Variación y contribución doce meses de la producción de obras civiles a precios constantes según tipo de construcción				
Total nacional				
(II trimestre de 2025 - I trimestre de 2026 ^{Pr} / II trimestre de 2024 - I trimestre de 2025)				
Tipos de construcción	Variación doce meses (porcentaje)		Contribución a la variación total (puntos porcentuales)	
TOTAL	7,5		7,5	
530201 Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	9,1		4,5	
530204 Construcciones en minas y plantas industriales	10,9		2,3	
530209 Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento y otras obras de ingeniería civil	20,1		1,8	
530203 Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder, tuberías y cables locales, y obras conexas	8,0		1,0	
530202 Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	-22,2		-2,0	

Fuente: DANE, IPOC.
Pr. cifras preliminares
Nota: Por presentación de las cifras a un decimal, la suma de las contribuciones puede no coincidir con el total para el grupo o el total del indicador, por efectos de redondeo.



Variación y contribución doce meses a precios constantes por producto, 15 subclases CPC versión
2.1 A.C (II trimestre de 2025 - I trimestre de 2026^{Pr} / II trimestre de 2024 - I trimestre de 2025)

La tabla 2 muestra las variaciones doce meses y contribuciones al total nacional y a los cinco grupos de obras civiles de cada una de las 15 subclases enmarcadas en la CPC versión 2.1 actualizada para Colombia. Se evidencia que 10 de las 15 subclases presentaron incrementos en su producción a precios constantes con respecto al periodo II trimestre de 2024 – I trimestre de 2025; mientras que, 5 subclases redujeron su producción.

Tabla 2. Variación y contribución doce meses de la producción de obras civiles a precios constantes según tipo de producto (15 subclases)
Total nacional
(II trimestre de 2025 - I trimestre de 2026^{Pr} / II trimestre de 2024 - I trimestre de 2025)

Tipo de contribución	Variación doce meses (porcentajes)	Contribución a la variación doce meses total (ppp)	Contribución a la variación doce meses del grupo (ppp)
TOTAL INDICADOR DE PRODUCCIÓN DE OBRAS CIVILES	7,6	7,6	
53211 - 53212 Carreteras (excepto carreteras elevadas), calles y ferrocarriles	30,5	4,7	9,5
53213 Pistas de aterrizaje	81,7	0,3	0,5
53221 Puentes y carreteras elevadas	-22,0	-0,9	-1,8
53222 Túneles	192,9	0,4	0,8
Total 530201 Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	9,1	4,5	
53231 - 53233 Alcantarillado y otros conductos de suministro de agua, represas, escapeo gasoductos	-22,9	-1,6	-19,0
53232 Puertos, muelles, muelles y instalaciones costeras	-17,5	-0,5	6,0
53234 Sistemas de riego y otras hidráulicas de control de inundaciones	35,3	0,2	1,9
Total 530202 Puertos, canales, puentes, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (seccionales)	-22,3	-2,0	
53241 Tuberías de larga distancia	-4,01	-0,00	-0,00
53242 Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables)	-4,9	-0,2	-1,7
53250 Cables locales y obras conexas	54,5	1,1	8,8
53251 - 53253 Alcantarillado, plantas de tratamiento de agua y gasoductos locales	3,7	0,3	1,1
Total 530203 Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder, tuberías y cables locales, y otras conexas	8,0	1,9	
53261 Construcciones en minas	1,6	0,2	0,8
53262 Centrales eléctricas	19,0	2,1	10,1
Total 530204 Construcciones en minas y plantas industriales	10,9	2,3	
53270 Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento	4,6	0,1	0,8
53290 Otras obras de ingeniería civil	21,3	1,7	19,3
Total 530205 Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento, y otras obras de ingeniería civil	26,1	1,8	

Fuente: DANE, IPOC.

Pr: cifras preliminares

Nota: Por presentación de las cifras a un decimal, la suma de las contribuciones puede no coincidir con el total para el grupo o el total del indicador, por efectos de redondeo.

El aumento de la producción acumulada doce meses al I trimestre de 2026 de las obras civiles de 7,5% con respecto al periodo II trimestre de 2024 – I trimestre de 2025, está explicada por las subclases de la siguiente manera:



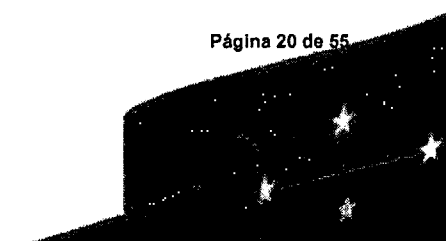
En el grupo 530201 Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles, la subclase carreteras (excepto carreteras elevadas); calles y ferrocarriles presentó una variación de 10,5% y aportó 4,7 p.p. a la variación total doce meses y 9,5 p.p. a la variación del grupo. Asimismo, la subclase Túneles presentó un crecimiento de su producción con respecto al mismo periodo del año anterior de 162,9% y sumó 0,4 p.p. a la variación total y 0,8 p.p. a la variación del grupo. Por su parte, la subclase pistas de aterrizaje presentó un crecimiento de su producción con respecto al mismo periodo del año anterior de 81,7% y sumó 0,3 p.p. a la variación total y 0,5 p.p. a la variación doce meses del grupo 530201.

En el grupo 530202 Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) las subclases registraron el siguiente comportamiento: la subclase acueductos y otros conductos de suministro de agua, represas, excepto gasoductos disminuyó su producción en 22,9% y aportó -1,6 p.p. a la variación total y -18,0 p.p. a la variación del grupo. En contraste, puertos, vías navegables e instalaciones conexas disminuyó su producción en 37,5% y restó 0,5 p.p. a la variación total y 6,0 p.p. a la variación del grupo. Finalmente, la subclase sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones presentó una variación de 35,3% y aportó 0,2 p.p. a la variación total y 1,9 p.p. a la variación del grupo.

Con respecto al grupo 530203 Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas, la subclase cables locales y obras conexas aumentó su producción en 54,5% y sumó 1,1 p.p. a la variación total y 8,6 p.p. a la variación del grupo. Mientras que, la subclase alcantarillado, plantas de tratamiento de agua y gasoductos locales aumentó su producción en 3,7% y sumó 0,1 p.p. a la variación total y 1,1 p.p. a la variación doce meses a precios constantes del grupo 530203. Finalmente, la subclase obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables) registró una disminución de 4,3% y aportó 0,2 p.p. negativos a la variación total y descontó 1,7 p.p. a la variación del grupo.

Las subclases que conforman el grupo 530204 Construcciones en minas y plantas industriales presentaron los siguientes comportamientos: la subclase centrales eléctricas aumentó su producción en 19,0% y sumó 2,1 p.p. a la variación total y 10,1 p.p. a la variación doce meses del grupo, así mismo la subclase construcciones en minas presentó un incremento en su producción de 1,6% y sumó 0,2 p.p. a la variación total y 0,8 p.p. a la variación doce meses del grupo 530204.

Con respecto al grupo 530205 Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil, la subclase otras obras de ingeniería civil presentó un aumento en su producción de 23,3% y aportó 1,7 p.p. a la variación total y 19,3 p.p. a la variación del grupo. Por su parte, la subclase instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento aumentó su producción en 4,6% y sumó 0,1 p.p. a la variación total doce meses y 0,8 p.p. a la variación del grupo 530205.

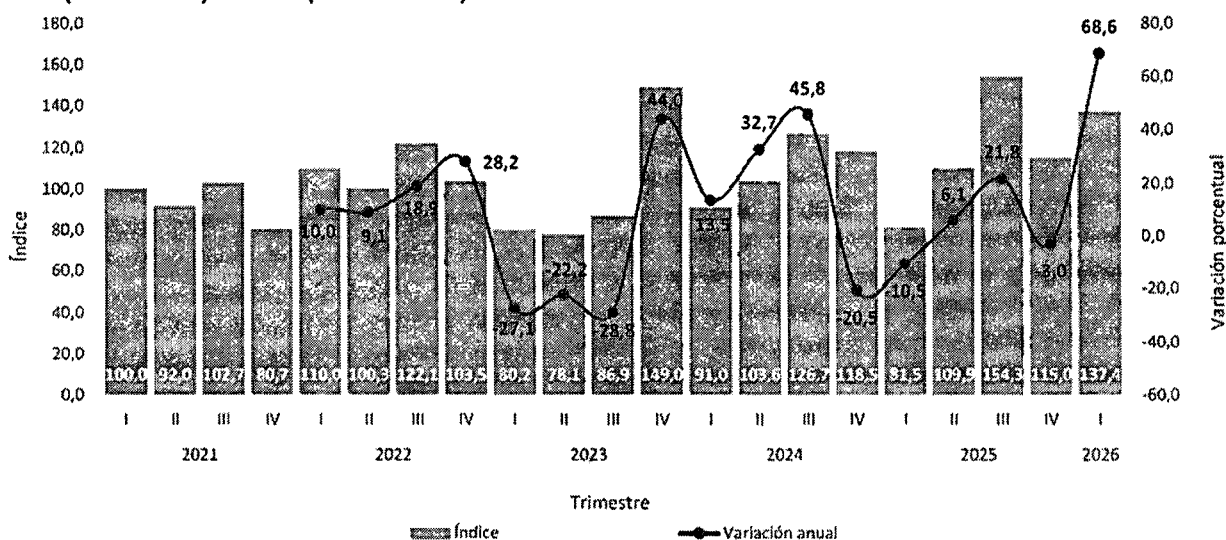




Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil (grupo 530205)

La producción del grupo de instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil registró una variación

Gráfico 5. Índice y variación anual de la producción de las instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil
Total nacional – serie a precios constantes
2021 (I trimestre) – 2026 (I trimestre)^{Pr}



Fuente: DANE, IPOC.

Pr: cifras preliminares

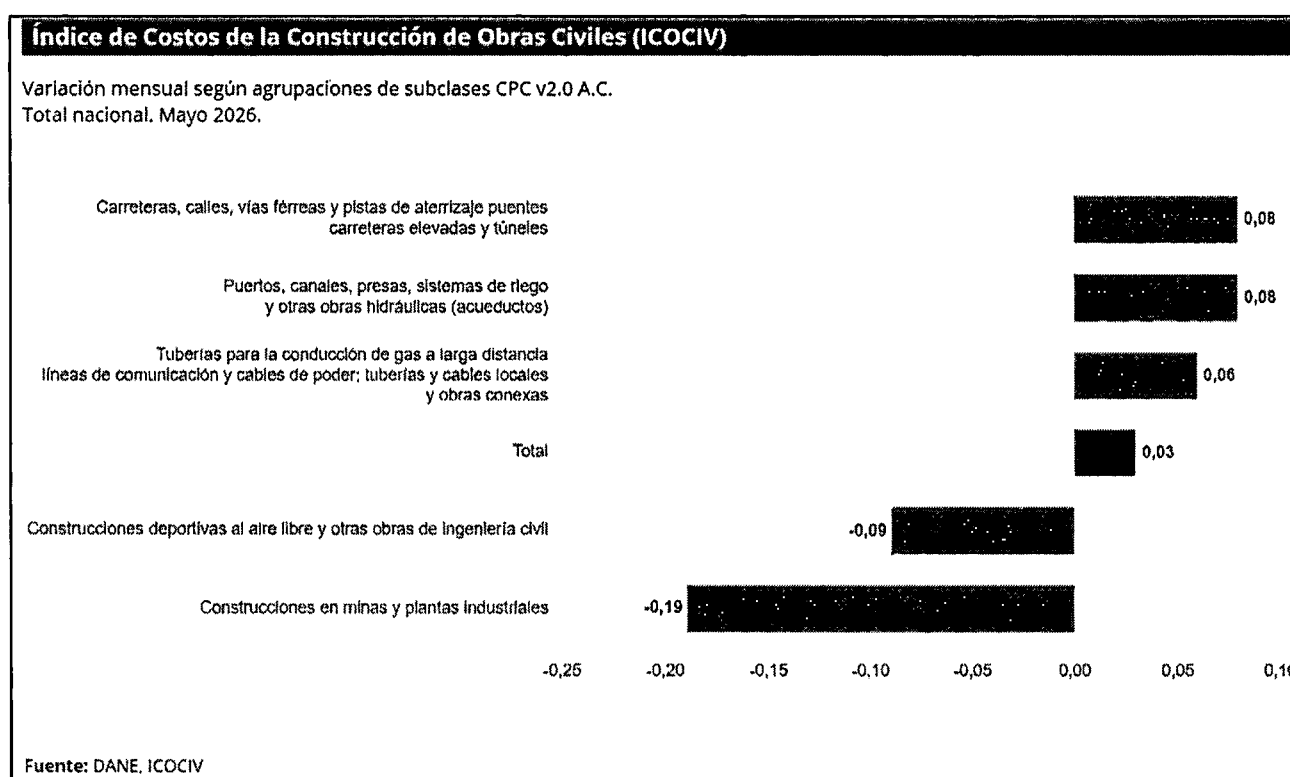
Durante el primer trimestre de 2026 se registró un índice de 137,4 y una variación anual de 68,6 %, lo que evidencia un crecimiento significativo frente al mismo período del año anterior. La gráfica muestra que este segmento ha presentado un comportamiento fluctuante en los últimos años, alternando períodos de crecimiento y contracción; sin embargo, los resultados más recientes reflejan una dinámica favorable en la ejecución de este tipo de obras.



Índice De Costos De La Construcción De Obras Civiles (ICOCIV) Mayo 2026

El Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles (ICOCIV) es un indicador que permite conocer la variación promedio de los precios de una canasta que representa los costos de la construcción de un conjunto representativo de las obras civiles desarrolladas en el país.

En mayo de 2026, la variación mensual del ICOCIV fue 0,03%, en comparación con abril de 2026. Tres de las cinco agrupaciones de subclases CPC relacionadas con la construcción de obras civiles, se ubicaron por encima del promedio nacional (0,03%): Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles al igual que Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (0,08% cada uno), y Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (0,06%).



Por otra parte, las agrupaciones: Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil (-0,09%) y Construcciones en minas y plantas industriales (-0,19%), se ubicaron por debajo del promedio nacional.



Variación y contribución anual del ICOCIV por agrupaciones de subclases CPC V 2.0 A.C.

En mayo de 2026, la variación anual del ICOCIV fue 6,24%, en comparación con el mismo mes de 2025. Dos de las cinco agrupaciones CPC relacionadas con la construcción de obras civiles presentaron una variación por encima del promedio nacional (6,24%): Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (7,27%) y Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (7,21%).

Las demás agrupaciones CPC presentaron variaciones por debajo del promedio nacional: Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (6,05%), Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil (5,97%) y Construcciones en minas y plantas industriales (4,98%).

Tabla 7. ICOCIV. Variación y contribución anual de las cinco agrupaciones de subclases CPC V 2.0 al total.

Total nacional

Mayo 2026

Código agrupación CPC	Nombre agrupación CPC	Peso %	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
			2026	2026
530201	Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	55,65	6,05	3,40
530202	Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	5,78	7,21	0,41
530203	Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas	19,46	7,27	1,39
530204	Construcciones en minas y plantas industriales	9,49	4,98	0,47
530205	Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil	9,63	5,97	0,58
Total		100	6,24	6,24

Fuente: DANE - ICOCIV.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.



Variación y contribución anual según 17 subclases CPC V 2.0 A.C.

Por subclases CPC y al comparar mayo de 2026 con el mismo mes del año anterior, las mayores variaciones se evidenciaron en: Cables locales y obras conexas (15,77%), Acueductos y otros conductos de suministro de agua, excepto gasoductos (7,79%) y Tuberías de larga distancia (7,60%). Por su parte, las menores variaciones de precios se encontraron en: Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables) (1,12%), Túneles (3,99%) y Centrales eléctricas (4,12%).

Tabla 8. ICOCIV Variación y contribución anual según 17 subclases CPC V 2.0 A.C.

Total nacional

Mayo 2026

Código CPC	CPC	Peso %	Variación (%)	Contribución al total nacional (puntos porcentuales)
			2026	2026
53211	Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles	48,71	6,28	3,08
53212	Ferrocarriles	0,58	5,14	0,03
53213	Pistas de aterrizaje	0,86	5,34	0,05
53221	Puentes y carreteras elevadas	2,40	4,61	0,11
53222	Túneles	3,09	3,99	0,13
53231	Acueductos y otros conductos de suministro de agua, excepto gasoductos	4,41	7,79	0,34
53232	Puertos, vías navegables e instalaciones conexas	0,46	5,47	0,02
53233	Represas	0,03	6,04	0,00
53234	Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones	0,89	5,24	0,05
53241	Tuberías de larga distancia	2,69	7,60	0,20
53242	Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables)	4,94	1,12	0,05
53251_D3	Gasoductos locales, Alcantarillado y plantas de tratamiento de agua	6,27	4,35	0,28
53252	Cables locales y obras conexas	5,56	15,77	0,86
53261	Construcciones en minas	4,91	5,76	0,28
53262	Centrales eléctricas	4,58	4,12	0,18
53270	Construcciones deportivas al aire libre	2,26	5,17	0,12
53290	Otras obras de ingeniería civil	7,36	6,21	0,46
Total		100,00	6,24	6,24

Fuente: DANE - ICOCIV.

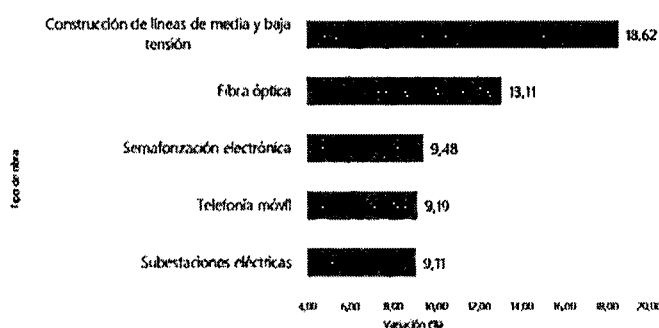
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice



Variación y contribución anual por tipología de obra (46 obras)

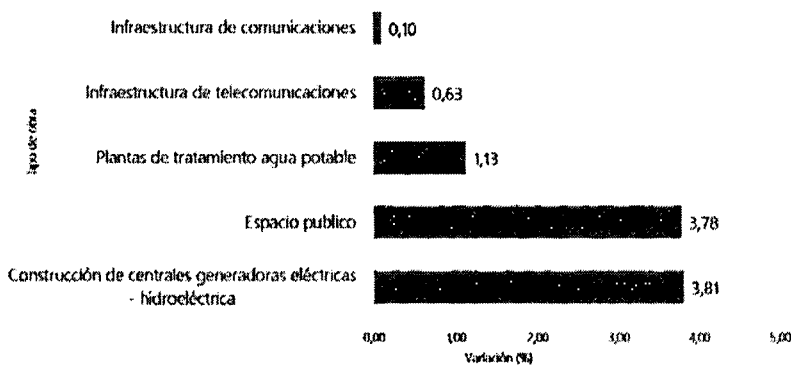
Al comparar mayo de 2026 con el mismo mes del año anterior y según tipología de obra, construcción de líneas de media y baja tensión presentó la mayor variación anual (18,62%), seguido por fibra óptica (13,11%) y semaforización electrónica (9,48%). Por su parte, las menores variaciones anuales según tipología de obra se observaron en: infraestructura de comunicaciones (0,10%), infraestructura de telecomunicaciones (0,63%) y plantas de tratamiento agua potable (1,13%).

**Gráfico 6. ICOCIV. Mayores variaciones anuales, según tipología de obra
Total nacional
Mayo 2026**



Fuente: DANE, ICOCIV.

**Gráfico 7. ICOCIV. Menores variaciones anuales, según tipología de obra
Total nacional
Mayo 2026**



Fuente: DANE, ICOCIV.

Los mayores aportes a la variación anual del ICOCIV (6,24%), se ubicaron en las tipologías: vías urbanas, vías interurbanas y construcción de líneas de media y baja tensión los cuales sumaron 3,39 puntos porcentuales a la variación total.



Variación y contribución anual según grupos de costos

Por grupos de costos, en mayo de 2026, las mayores variaciones de precios con respecto al mismo mes del año anterior se presentaron en: mano de obra (14,17%), transporte (9,07%) y maquinaria (5,70%).

Tabla 9. ICOCIV Variación y contribución anual según grupos de costos

Total nacional

Mayo 2026

Grupo	Peso %	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
		2026	2026
Materiales	51,31	4,38	2,31
Herramienta menor	2,14	2,55	0,05
Maquinaria	12,71	5,70	0,69
Equipos	6,18	1,57	0,09
Mano de obra	16,89	14,17	2,46
Transporte	8,89	9,07	0,76
Equipos especiales para obra	1,89	-4,96	-0,10
Total	100,00	6,24	6,24

Fuente: DANE - ICOCIV.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Nota 2: Contribuciones al total nacional

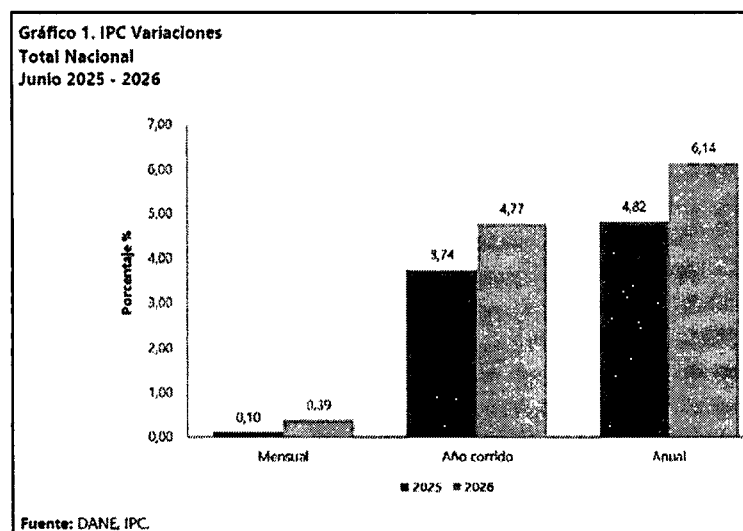
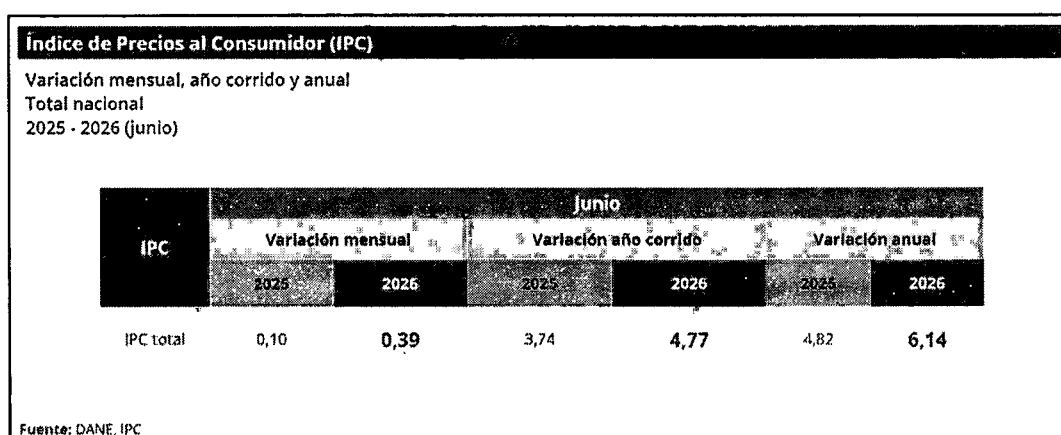
El comportamiento del ICOCIV permite identificar la evolución de los costos asociados a la ejecución de obras civiles, por lo que resulta importante que el futuro contratista realice una adecuada planeación técnica, administrativa y financiera, considerando las condiciones del mercado durante la ejecución del proyecto, con el fin de contribuir al cumplimiento de los cronogramas y presupuestos establecidos.



1.6 Variables económicas que pueden afectar el abastecimiento o los precios en el sector como la inflación, variación del \$MMLV y la tasa de cambio.

El proyecto se desarrolla en un contexto económico dinámico, donde variables como la inflación, el salario mínimo y la tasa de cambio pueden incidir en los precios, el abastecimiento de materiales, equipos y servicios requeridos para su implementación.

Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), En junio de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,39%, la variación-año corrido fue 4,77% y la anual 6,14%.



En junio de 2026 la variación anual del IPC fue 6,14%, es decir, 1,32 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 4,82%.



El comportamiento mensual del IPC total en junio de 2026 (0,39%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,67%) y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,52%).

El Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV) muestra un incremento significativo del 23 % para el año 2026, situándose en \$1.750.905. Este aumento tiene un impacto directo sobre los costos de mano de obra, servicios técnicos y operativos, los cuales son fundamentales en la ejecución del proyecto. En consecuencia, se identifica que el componente laboral es uno de los principales factores de presión sobre el costo total, lo que obliga a una adecuada planificación financiera y a la optimización de recursos humanos para evitar sobrecostos

El Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV) en Colombia ha experimentado incrementos anuales que buscan mejorar el poder adquisitivo de los trabajadores. A continuación, se presenta una tabla con los valores del SMMLV y sus respectivos porcentajes de aumento desde 1999 hasta 2026:

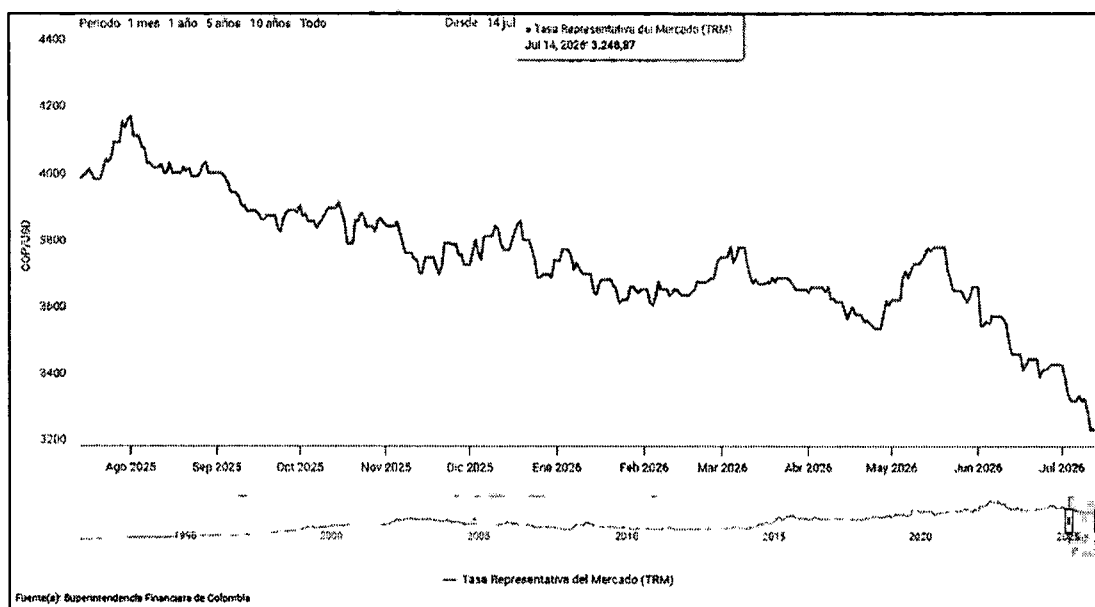
Año	Salario Mínimo Mensual	Variación porcentual anual	Año	Salario Mínimo Mensual	Variación porcentual anual
1999	\$ 236.460,00	16,01%	2013	\$ 589.500,00	4,02%
2000	\$ 260.100,00	10,00%	2014	\$ 616.000,00	4,50%
2001	\$ 286.000,00	9,96%	2015	\$ 644.350,00	4,60%
2002	\$ 309.000,00	8,04%	2016	\$ 689.454,00	7,00%
2003	\$ 332.000,00	7,44%	2017	\$ 737.717,00	7,00%
2004	\$ 358.000,00	7,83%	2018	\$ 781.242,00	5,90%
2005	\$ 381.500,00	6,56%	2019	\$ 828.116,00	6,00%
2006	\$ 408.000,00	6,95%	2020	\$ 877.803,00	6,00%
2007	\$ 433.700,00	6,30%	2021	\$ 908.526,00	3,50%
2008	\$ 461.500,00	6,41%	2022	\$ 1.000.000,00	10,07%
2009	\$ 496.900,00	7,67%	2023	\$ 1.160.000,00	16,00%
2010	\$ 515.000,00	3,64%	2024	\$ 1.300.000,00	12,07%
2011	\$ 535.600,00	4,00%	2025	\$ 1.423.500,00	9,54%
2012	\$ 566.700,00	5,80%	2026	\$ 1.750.905,00	23,00%
Fuente: Ministerio del Trabajo – Tabla: Elaboración Propia					



Aunque los incrementos en el SMMLV buscan mejorar las condiciones de vida de los trabajadores, también es esencial considerar sus efectos en los costos operativos de las empresas y en la inflación general, para equilibrar los beneficios salariales con la estabilidad económica.

Por otra parte, la tasa representativa del mercado (TRM), ubicada en \$3.248,87 COP el 14 de Julio de 2026, evidencia una apreciación del peso colombiano. Este comportamiento puede resultar favorable para el proyecto, dado que reduce el costo en caso de que se requieran la adquisición de insumos importados, tales como luminarias LED, cables y equipos eléctricos especializados. Sin embargo, la volatilidad cambiaria sigue representando un riesgo potencial, por lo que es necesario considerar estrategias de mitigación frente a posibles fluctuaciones.

De manera integral, estas variables económicas reflejan un escenario mixto: por un lado, existen condiciones favorables como la estabilidad inflacionaria relativa y la apreciación del peso, pero por otro, se presentan factores de presión como el incremento significativo del SMMLV y la variabilidad de los precios en el sector construcción.



La Superintendencia Financiera de Colombia calcula y certifica la tasa representativa del mercado (TRM), que corresponde a una tasa de referencia del mercado de divisas.

El futuro contratista debe tener en cuenta todas estas variables económicas para prever riesgos y garantizar la ejecución eficiente del proyecto sin afectar los estándares de calidad ni los plazos acordados.

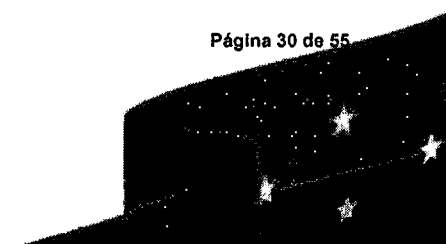


1.7 Cadena de producción y Distribución

La construcción del sistema de iluminación para la cancha de fútbol, ubicada en el Municipio de Ragonvalia, Norte de Santander forma parte de la mejora de la infraestructura deportiva en el departamento, orientada a brindar condiciones óptimas y seguras para la práctica del deporte, la recreación y la integración comunitaria. La Gobernación de Norte de Santander asumirá la gestión de los recursos financieros requeridos para la ejecución del proyecto. Posteriormente, se adelantará un proceso licitatorio transparente para seleccionar la entidad ejecutora, garantizando estándares de calidad y cumplimiento de plazos. Finalizada la construcción del sistema de iluminación, finalmente se realizará la entrega oficial de la infraestructura a las autoridades locales y a la comunidad usuaria, donde se desarrollarán actividades de sensibilización sobre el uso y mantenimiento adecuado del escenario deportivo, promoviendo su sostenibilidad y aprovechamiento a largo plazo por parte de la población.

1.8 Materias primas necesarias para la producción y variación de sus precios

El proyecto requiere materias primas y componentes especializados del sector de la construcción y la infraestructura eléctrica, entre los que se destacan el Suministro e instalación de medidor bifasico 2(5-100) A cambio de tecnología, con la instalación con el Suministro e instalación de Proyector Led 300 W, 100.000 Hs, Suministro e instalación de puesta a tierra tablero general y apantallamiento, así Suministro e instalación alimentador cable 3#8+8T AWG en (ducto PVC 2" existente). Finalizando Pruebas de aislamiento de las instalaciones eléctricas y equipos en general, pruebas de resistividad del sistema de apantallamiento. Ajuste y direccionamiento de las luminarias al objeto del cálculo DIALUX La variación de precios de estos insumos puede verse influenciada por factores como la oferta y demanda del mercado regional, la inflación en el sector de la construcción, la tasa de cambio (en especial para insumos importados como luminarias y cables), los costos de transporte hacia municipios como ragonvalia, la disponibilidad regional de materiales especializados, y posibles cambios normativos y comerciales o restricciones de suministro. Por ello, es fundamental que el contratista implemente una planificación de compras eficiente, con adquisiciones oportunas y proveedores confiables, para mitigar los riesgos asociados a la volatilidad del mercado y asegurar el cumplimiento técnico y financiero del proyecto.





1.9 Técnico

Las especificaciones técnicas descritas a continuación están contenidas en el proyecto aprobado por la Gobernación del Norte de Santander. Definen las características básicas, procedimientos y materiales de todos los ítems que se deben ejecutar. Para mayores especificaciones técnicas, se deberá remitir al documento del proyecto.

PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Las especificaciones que se detallan a continuación lo vamos a presentar de acuerdo al material utilizado referenciando los ítems involucrados en dicha actividad.

1.1 Suministro e instalación de medidor bifásico 2(5-100) A cambio de tecnología

DESCRIPCIÓN: Este ítem se refiere a la instalación de uno (1) medidor bifásicos tipo electrónico clase 1 2(5 a 100) A. 127/220 v.

PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN: Con la ayuda de herramienta menor y técnicos especializados se realizará la instalación del presente medidor.

MATERIALES: Los materiales para la ejecución del presente ítem son: medidor bifásicos tipo electrónico clase 1 (5 a 100A) 127/220v.

EQUIPO: Para la ejecución del presente ítem se utilizará herramienta menor.

MEDIDA Y FORMA DE PAGO: La medida será el número de unidades instaladas (UND) y el plano eléctrico record

1.2 Mantenimiento de tablero de control y protecciones

DESCRIPCIÓN: Este ítem se refiere al mantenimiento correctivo de uno (1) gabinete para control de iluminación y protecciones.

PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN: Con la ayuda de herramienta menor y técnicos especializados se realizará la instalación del gabinete con sus componentes.

MATERIALES: Los materiales para la ejecución del presente ítem son: accesorios de mantenimiento

EQUIPO: Para la ejecución del presente ítem se utilizará herramienta menor.

MEDIDA Y FORMA DE PAGO: La medida será el número de unidades instaladas (UND) y el plano eléctrico record





1.3 Sistema de puesta a tierra tablero general y apantallamiento

DESCRIPCIÓN: Este ítem se refiere al suministro e instalación de siete (7) UND puestas a tierra

PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN: Con la ayuda de herramienta menor y técnicos especializados se realizará la respectiva instalación.

MATERIALES: los materiales para la ejecución del presente ítem son: kit puestas a tierra

EQUIPO: Para la ejecución del presente ítem se utilizará herramienta menor.

MEDIDA Y FORMA DE PAGO: La medida será el número de unidades (UND) resultantes de las medidas confrontadas con las tomadas en la obra.

2.1 Adecuación de canastilla para proyectores

DESCRIPCIÓN: Este ítem se refiere a la adecuación de las seis (6) UND canastillas para la instalación de los reflectores tipo Led.

PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN: Con la ayuda de herramienta menor y técnicos especializados se realizará las respectivas adecuaciones.

MATERIALES: Los materiales para la ejecución del presente ítem son: Angulo de 2 1/2" x 3/16" galvanizado, Angulo de 1 1/2" x 3/16" galvanizado

EQUIPO: Para la ejecución del presente ítem se utilizará herramienta menor.

MEDIDA Y FORMA DE PAGO: La medida será el número de unidades instaladas (UND) resultantes de las medidas confrontadas con las tomadas en la obra.

2.2 Reparación y mantenimiento de cajas de inspección subterránea 60x60x90 cm (incluye tapa nueva con tornillo de seguridad)

DESCRIPCIÓN: Este ítem se refiere al mantenimiento de siete (7) UND cajas de 60x60x90 cm.

PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN: Con la ayuda de herramienta menor y técnicos especializados se realizará el tendido de tubería y el cableado eléctrico.

MATERIALES: Los materiales para la ejecución del presente ítem son: Marco y tapa 60x60 cm, Mampostería caja BT 60x60x90 cm, Concreto-21 MPA.

EQUIPO: Para la ejecución del presente ítem se utilizará herramienta menor.

MEDIDA Y FORMA DE PAGO: La medida será el número unidades (UND) resultantes de las medidas confrontadas con las tomadas en la obra.





2.3 Suministro e instalación de Proyector Led 300 W, 100.000 Hs, 10 años de garantía

DESCRIPCIÓN: Este ítem se refiere al suministro e instalación de cuarenta y dos (42) Proyector Led 300 W.

PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN: Con la ayuda de herramienta menor y técnicos especializados se realizará la respectiva instalación.

MATERIALES: Los materiales para la ejecución del presente ítem son: Proyector Led 300W, Cable encauchetado 3*16, Coraza Liquid tight 1/2", Conector Coraza Liquid tight 1/2"

EQUIPO: Para la ejecución del presente ítem se utilizará herramienta menor.

MEDIDA Y FORMA DE PAGO: La medida será el número de unidades instaladas (UND) resultantes de las medidas confrontadas con las tomadas en la obra.

2.4 Suministro e instalación alimentador cable 3#8+8T AWG en (ducto PVC 2" existente)

DESCRIPCIÓN: Este ítem se refiere al suministro e instalación de quinientos veinte (520 M) alimentadores 3#8+8T AWG

PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN: Con la ayuda de herramienta menor y técnicos especializados se realizará la respectiva instalación.

MATERIALES: los materiales para la ejecución del presente ítem son: cable #8 AWG

EQUIPO: Para la ejecución del presente ítem se utilizará herramienta menor.

MEDIDA Y FORMA DE PAGO: La medida será el número de unidades instaladas (M) resultantes de las medidas confrontadas con las tomadas en la obra.

2.5 Suministro e instalación sistema pararrayo TIPO FRANKLIN + herraje de fijación

DESCRIPCIÓN: Este ítem se refiere al suministro e instalación de seis (6) pararrayos tipo franklin + herraje de fijación.

PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN: Con la ayuda de herramienta menor y técnicos especializados se realizará la respectiva instalación.

MATERIALES: los materiales para la ejecución del presente ítem son: pararrayos tipo franklin + herraje de fijación.

EQUIPO: Para la ejecución del presente ítem se utilizará herramienta menor.

MEDIDA Y FORMA DE PAGO: La medida será el número de unidades instaladas (UND) resultantes de las medidas confrontadas con las tomadas en la obra.





2.6 Suministro e instalación de conector empalme subterráneo tipo Gel #2/0- #8 AWG

DESCRIPCIÓN: Este ítem se refiere al suministro e instalación de dieciocho (18) empalmes tipo Gel #2/0- #8 AWG

PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN: Con la ayuda de herramienta menor y técnicos especializados se realizará la respectiva instalación.

MATERIALES: los materiales para la ejecución del presente ítem son: empalmes tipo Gel #2/0- #8 AWG

EQUIPO: Para la ejecución del presente ítem se utilizará herramienta menor.

MEDIDA Y FORMA DE PAGO: La medida será el número de unidades instaladas (UND) resultantes de las medidas confrontadas con las tomadas en la obra.

2.7 Pruebas de aislamiento de las instalaciones eléctricas y equipos en general, pruebas de resistividad del sistema de apantallamiento.

DESCRIPCIÓN: Este ítem se refiere a las Pruebas de aislamiento de uno (1) sistema de las instalaciones eléctricas y equipos en general, pruebas de resistividad del sistema de apantallamiento. Suministro.

PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN: Con la ayuda de herramienta menor y técnicos especializados se realizará la respectiva instalación.

MATERIALES: los materiales para la ejecución del presente ítem son: N/A

EQUIPO: Para la ejecución del presente ítem se utilizará herramienta menor.

MEDIDA Y FORMA DE PAGO: La medida será el número de unidades instaladas (UND) resultantes de las medidas confrontadas con las tomadas en la obra

2.8 Ajuste y direccionamiento de las luminarias al objeto del cálculo DIALUX

DESCRIPCIÓN: Este ítem se refiere al ajuste y direccionamiento de luminarias instaladas en seis (6) UND mástiles.

PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN: Con la ayuda de herramienta menor y técnicos especializados se realizará la respectiva instalación.

MATERIALES: los materiales para la ejecución del presente ítem son: N/A.

EQUIPO: Para la ejecución del presente ítem se utilizará herramienta menor.

MEDIDA Y FORMA DE PAGO: La medida será el número de unidades instaladas (UND) resultantes de las medidas confrontadas con las tomadas en la obra.

Para mayores especificaciones técnicas, se deberá remitir al documento del proyecto.





1.10 Regulatorio

En la actualidad existe un marco normativo específico aplicable a los procesos de contratación estatal, sin embargo, no son taxativas o únicas, por cuanto se debe acudir a otras herramientas jurídicas como la jurisprudencia y la doctrina. A continuación se relaciona las normas de ordenamiento jurídico colombiano que guardan relación con el proceso de contratación estatal, advirtiendo que son de obligatorio cumplimiento las circulares que expida Colombia Compra Eficiente, se refiere a la Circular Externa Única, la Constitución Política, las Leyes de la República de Colombia específicamente: Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 789 de 2002, la Ley 816 de 2003, ley 1562 de 2012, ley 1712 de 2014, Ley 1955 de 2019, Decretos Único Reglamentario 1082 de 2015, Decreto Ley 019 de 2012, decreto 723 de 2013 y las demás normas concordantes con la materia, que rijan o lleguen a regir los aspectos del presente proceso de selección.

En los aspectos no contemplados en las disposiciones previamente citadas, se aplicarán las normas pertinentes del derecho comercial y civil, así como las disposiciones contenidas en el pliego de condiciones y en las adendas que se emitan durante el desarrollo del proceso contractual. Asimismo, serán aplicables las disposiciones legales que entren en vigor durante la ejecución de este contrato y que regulen la materia, salvo que se disponga lo contrario conforme a las excepciones establecidas en la normativa sobre la vigencia de las leyes.

Durante la ejecución de las obras, el contratista seleccionado por la entidad es responsable de dar estricto cumplimiento a la normatividad vigente en materia ambiental y social. En caso de establecerse conductas, hechos o actividades consideradas infracciones que atenten contra el medio ambiente o que sean violatorias de la normatividad vigente, en especial el Código de Recursos Naturales Renovables Decreto-Ley 2811 de 1974, la Ley 99 de 1993, la Ley 165 de 1994, y en las demás disposiciones que las sustituyan o modifiquen, será acreedor a las multas o sanciones que se estipulan en la ley con respecto a este tema.

Para la ejecución de los contratos, se deben tener en cuenta las Normas Colombianas de Diseño y Construcciones Sismo Resistentes NSR 10, Reglamento técnico de instalaciones eléctricas RETIE, Ley 400 de 1997 (Decreto 33 de 1998), Normas Técnicas Colombianas NTC 1500: Código Colombiano De Fontanería, Normas Sismorresistente NSR 10, entre otras que se ajusten al tipo de contratación.



1.11 Otros Aspectos

Es indispensable garantizar el cumplimiento de los lineamientos ambientales y sociales aplicables, incluyendo la gestión adecuada de residuos, la mitigación de impactos negativos durante la instalación del sistema de iluminación, y la implementación de medidas de seguridad industrial para proteger al personal y a la comunidad circundante. Asimismo, se requiere que todos los trabajadores involucrados en el proyecto, deben estar debidamente afiliados a los subsistemas de salud, pensión, riesgos laborales y caja de compensación familiar, conforme a la normativa laboral vigente. Estos elementos refuerzan la legalidad, sostenibilidad y responsabilidad social del proyecto, permitiendo una ejecución ordenada, transparente y alineada con el bienestar colectivo y el uso adecuado del espacio público deportivo.

2. Modelo de Abastecimiento Estratégico

El modelo de abastecimiento estratégico permite identificar las necesidades reales del proyecto, evaluar las condiciones del mercado, determinar los riesgos asociados al suministro y definir la estrategia más eficiente para la contratación. De esta manera, facilita la selección de proveedores competentes, la optimización de costos, el cumplimiento normativo y la transparencia en los procesos. El análisis se realiza conforme a la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector (GEES) y el Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE) de Colombia Compra Eficiente.

Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

Clasificador de Bienes y Servicios - UNSPSC

[Atrás](#)

[Reiniciar](#)

[Ayuda](#)

Búsqueda por palabra clave o código

72141300

1. Segmento
72 - Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento

2. Familia
7214 - Servicios de construcción pesada

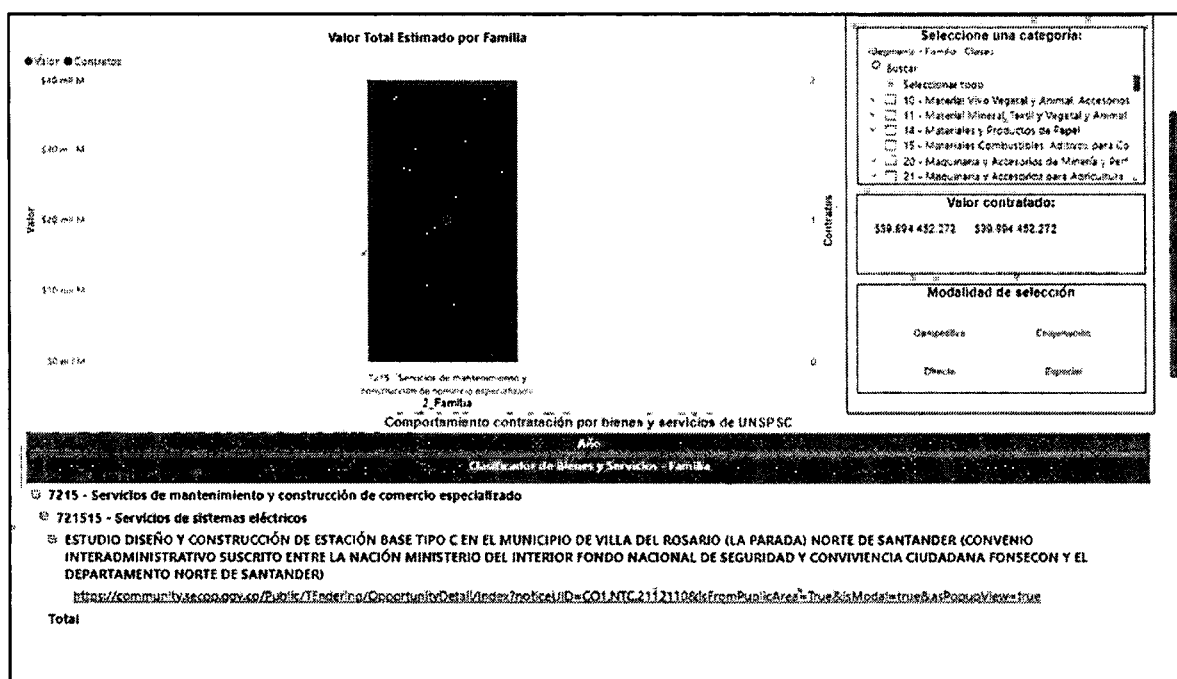
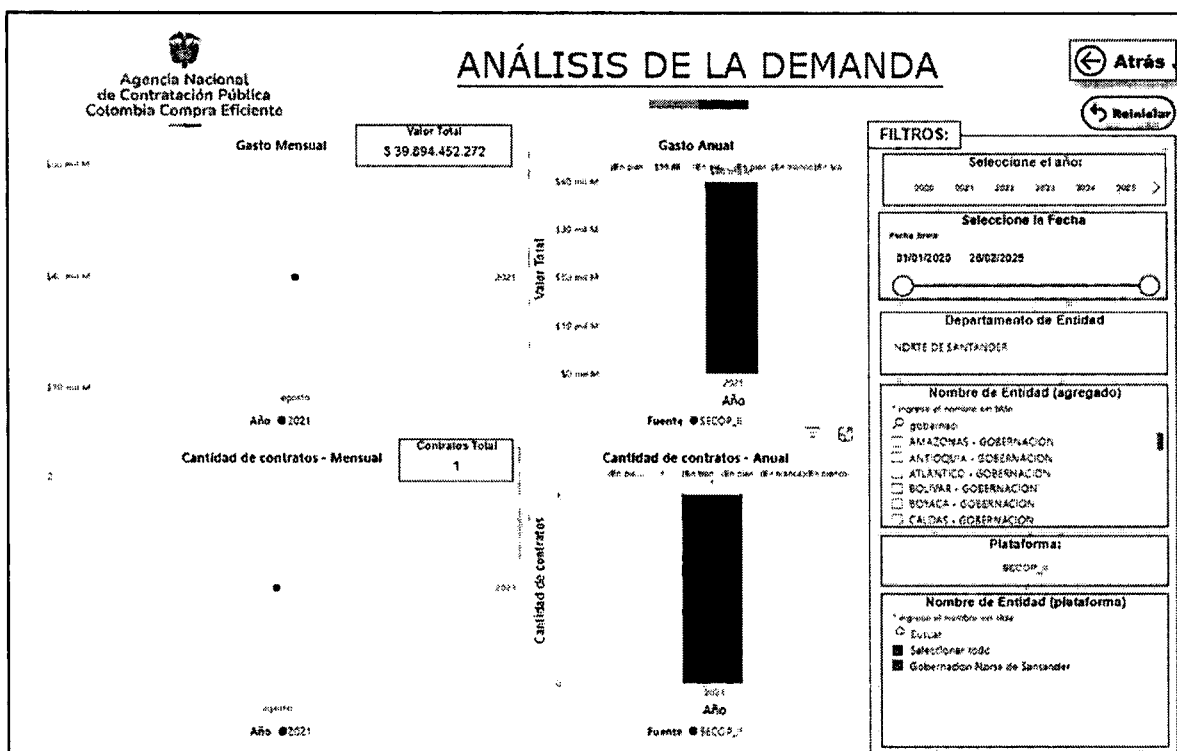
3. Clase
721413 - Servicio de construcción de facilidades deportivas y recreativas

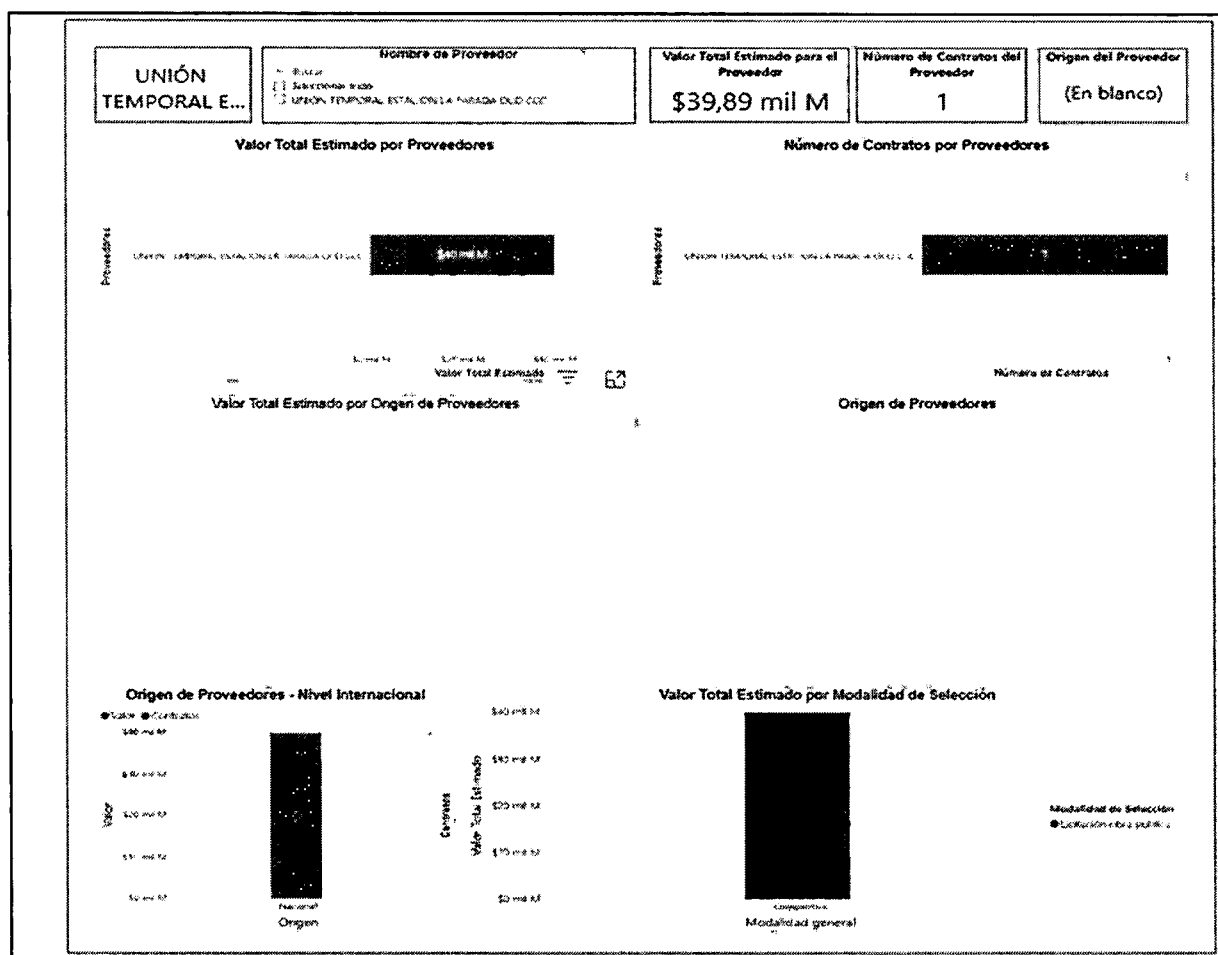
4. Producto
72141300 - Servicio de construcción de facilidades deportivas y recreativas

Resultados

Segmento	Familia	Clase	Producto	Nombre Producto
72	7214	721413	72141300	Servicio de construcción de facilidades deportivas y recreativas

* Se aclara que en los Herramientas de Análisis de Demanda y Oferta se categorizan los niveles de Segmento, Familia y Clase.



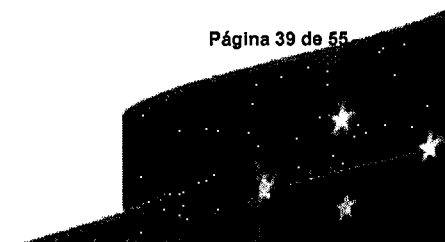


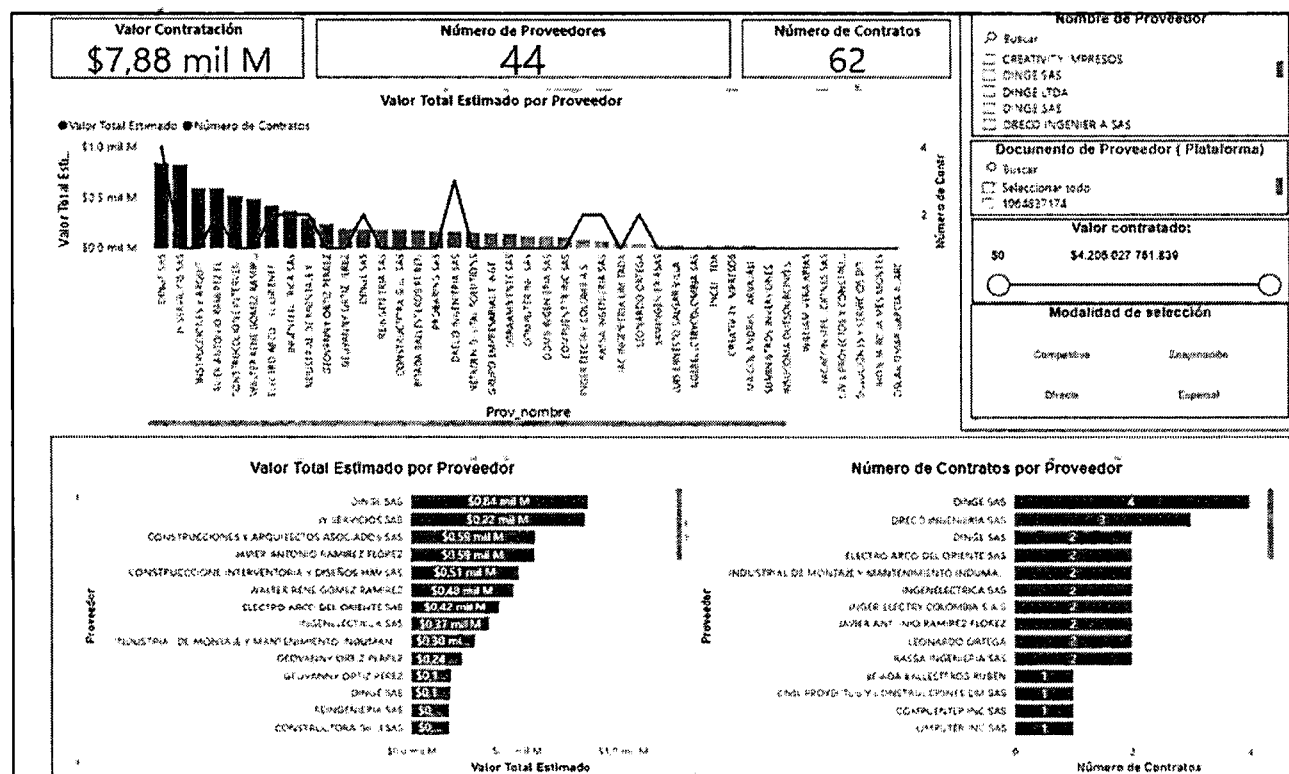
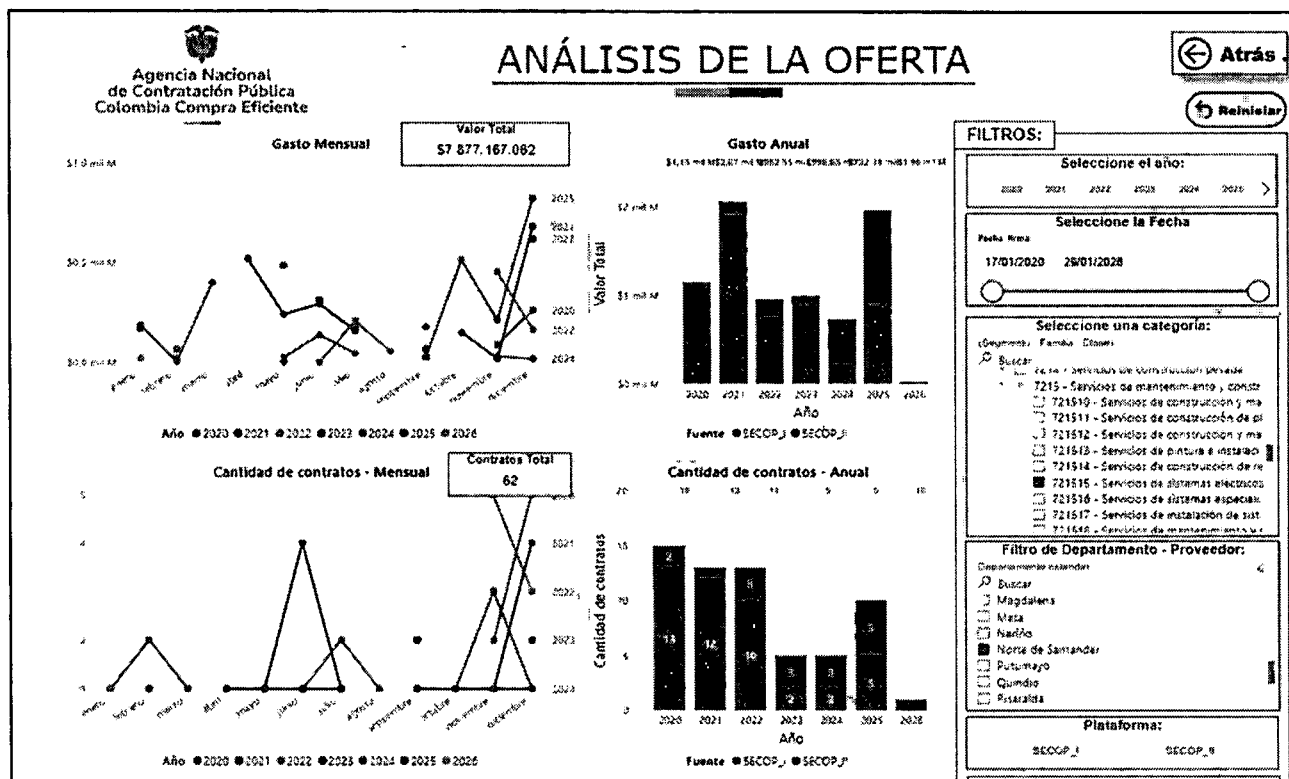
ANÁLISIS DE LA DEMANDA

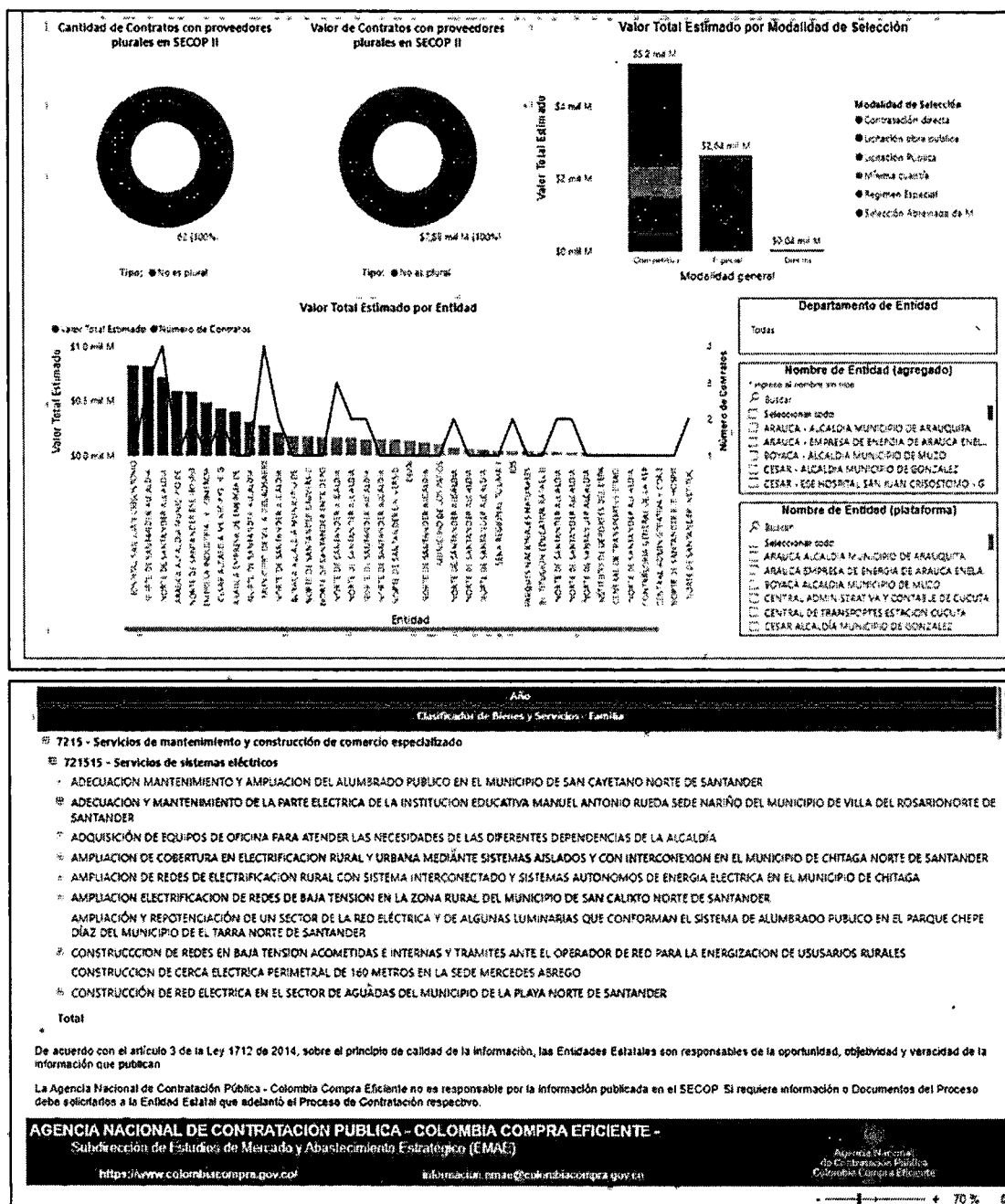
- Valor total estimado: \$39.894.452.272 en contratos asociados a la clase 721515 – Servicios de sistemas eléctricos (familia 7215 – Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado), suscritos por la Gobernación de Norte de Santander en el período 2020–2026 (SECOP II).
- Período analizado: 2020–2026 (fecha de firma: 01/01/2020 – 26/02/2026). Fuente: SECOP II.
- Número de contratos: 1 contrato registrado en el período analizado.
- Entidad contratante: Gobernación de Norte de Santander.
- Modalidades de contratación (modalidad general):
 - Competitiva (licitación de obra pública): \$39,89 mil millones.



- **Estacionalidad (gasto anual):**
 - 2021 concentra la totalidad del gasto con un valor de \$39,89 mil millones y 1 contrato, constituyendo el único pico de ejecución en el período analizado. No se registran contratos en los demás años del período.
- **Segmento y Categoría de Compra:** Esta clasificación agrupa los servicios de instalación, mantenimiento, adecuación y construcción de sistemas eléctricos en inmuebles de carácter público, incluyendo redes de baja y media tensión, alumbrado público, sistemas autónomos de energía y obras de electrificación rural y urbana.
 - **Grupo:** F – Servicios.
 - **Segmento:** 72000000 – Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento.
 - **Familia:** 72150000 – Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado.
 - **Clase:** 72151500 – Servicios de sistemas eléctricos.
- **Comportamiento de contratación por UNSPSC – Demanda:** Dentro de la clase 721515 – Servicios de sistemas eléctricos, el clasificador del MAE registra el contrato de estudio, diseño y construcción de estación base tipo C en el municipio de Villa del Rosario (La Parada), Norte de Santander, suscrito mediante convenio interadministrativo entre la Nación – Ministerio del Interior, Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana FONSECON y el Departamento Norte de Santander. Este antecedente contractual evidencia el uso de la clase UNSPSC 721515 para atender necesidades de infraestructura eléctrica en obras de seguridad, dotación pública y equipamiento institucional en el departamento.
- La demanda Departamental por servicios de sistemas eléctricos en la clase UNSPSC 721515 registra un único contrato en el período 2020–2026 por un valor de \$39,89 mil millones, adjudicado a la Unión Temporal Estación La Parada OCC CCC mediante modalidad competitiva de licitación de obra pública. Si bien el número de contratos es reducido, el elevado valor unitario del proceso identificado confirma la relevancia institucional de esta categoría para la ejecución de proyectos de envergadura en infraestructura eléctrica pública. La Gobernación de Norte de Santander se consolida como actor demandante en este segmento, utilizando estos servicios como herramienta para la implementación de proyectos estratégicos de inversión en el marco de su plan de desarrollo.





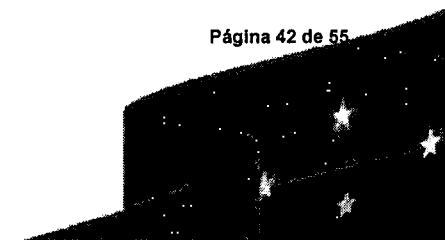


ANÁLISIS DE LA OFERTA

- Valor total estimado: \$7.877.167.062 (SECOP I y SECOP II), correspondiente a la clase 721515 – Servicios de sistemas eléctricos, para el período comprendido entre el 17 de enero de 2020 y el 29 de enero de 2026.
- Número de contratos: 62 contratos totales en el período analizado.



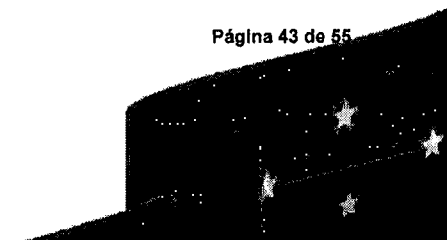
- Número de proveedores únicos: 44 proveedores identificados en las plataformas SECOP I y SECOP II.
- Estacionalidad (gasto anual):
 - 2021 registra el pico más alto, con aproximadamente \$2,07 mil millones, la mayor concentración de contratos del período.
 - 2020 muestra \$1,15 mil millones como año de inicio del período analizado.
 - 2022 alcanza \$952,55 millones con participación de múltiples proveedores.
 - 2023 presenta \$996,65 millones con continuidad en la ejecución.
 - 2024 registra \$732,38 millones con 3 contratos.
 - 2025 muestra \$1,96 mil millones con repunte en la contratación, con 5 contratos registrados.
 - 2026 registra valores parciales al cierre del corte analizado, con 5 contratos en curso.
- Pluralidad de oferentes: El 100% de los 62 contratos (tanto en cantidad como en valor – \$7,88 mil millones) corresponde a proveedores no plurales, es decir, personas naturales, jurídicas o entidades que participaron de manera individual en cada proceso, según los paneles de SECOP II.
- Modalidades de contratación (por valor):
 - Competitiva (licitación obra pública, licitación pública, mínima cuantía, selección abreviada): \$5,2 mil millones.
 - Especial (convenios interadministrativos y régimen especial): \$2,64 mil millones.
 - Directa (contratación directa): \$0,04 mil millones.
- Cobertura geográfica: De acuerdo con el análisis de origen de proveedores, los actores identificados tienen domicilio en el departamento de Norte de Santander. Las principales ciudades y municipios de origen incluyen Cúcuta, Pamplona, Ocaña, Villa del Rosario, Los Patios, Tibú, entre otros. Esto garantiza disponibilidad regional de recurso humano especializado en instalaciones eléctricas, equipos y materiales para la correcta ejecución del contrato.
- Segmentación del mercado por tipo de proveedor: La oferta se compone de una mezcla de: empresas especializadas en instalaciones y sistemas eléctricos de pequeño y mediano tamaño con experiencia en obra pública; personas naturales con trayectoria acreditada en





electrificación e infraestructura eléctrica; empresas de interventoría y diseño con capacidad técnica en sistemas eléctricos; y empresas de mantenimiento y montaje industrial con experiencia en instalaciones institucionales.

- **Segmentación por especialización:** La categoría presenta oferta especializada en: adecuación y mantenimiento de alumbrado público y redes eléctricas en municipios y centros poblados; electrificación rural y urbana con sistemas aislados e interconectados; instalación y ampliación de redes de baja tensión en sedes educativas y entidades públicas; construcción de estaciones base y equipamientos de seguridad con componente eléctrico; y mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura eléctrica de entidades territoriales.
- **Comportamiento de contratación por UNSPSC – Oferta:** Dentro de la clase 721515 – Servicios de sistemas eléctricos, el clasificador del MAE evidencia proyectos ejecutados con objetos similares al del presente proceso, entre ellos: adecuación, mantenimiento y ampliación del alumbrado público en el municipio de San Cayetano, Norte de Santander; adecuación y mantenimiento de la parte eléctrica de la Institución Educativa Manuel Antonio Rueda, sede Nariño, municipio de Villa del Rosario; ampliación de cobertura en electrificación rural y urbana mediante sistemas aislados y con interconexión en el municipio de Chitá; ampliación de redes de electrificación rural con sistema interconectado y sistemas autónomos de energía eléctrica en Chitá; ampliación de electrificación en redes de baja tensión en la zona rural del municipio de San Calixto; ampliación y repotenciación de un sector de la red eléctrica y de luminarias del sistema de alumbrado público en el parque Chepe Díaz del municipio de Tarra; construcción de redes en baja tensión, acometidas e internas y trámites ante el operador de red para la energización de usuarios rurales; construcción de cerca eléctrica perimetral de 160 metros en la sede Mercedes, Ábrego; y construcción de red eléctrica en el sector de Aguadas del municipio de La Playa, Norte de Santander. La presencia de estos antecedentes contractuales confirma la capacidad técnica y experiencia acumulada del mercado regional para ejecutar el tipo de instalaciones eléctricas requeridas en el presente proceso.
- El mercado de oferta para la clase 721515 – Servicios de sistemas eléctricos es activo y con sólida participación de actores locales de Norte de Santander. La existencia de 44 proveedores y 62 contratos en el período 2020–2026, con un valor total de contratación de \$7,88 mil millones, garantiza condiciones de competencia suficientes y capacidad instalada en la región para atender la demanda de servicios de iluminación y sistemas eléctricos requerida en el presente proceso de la Gobernación de Norte de Santander.





3. Comportamiento del Gasto Histórico

3.1 ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

La secretaria de Programas y Proyectos Estratégicos y Especiales procede a realizar el comparativo del histórico de los contratos celebrados por la Entidad en el SECOP, cuyos resultados se encuentran contenidos a continuación:

NOMBRE DE LA ENTIDAD	NIT	REFERENCIA DEL CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO
NORTE DE SANTANDER - GOBERNACION	800103927-7	LP-SPPEE-03681-2025	ADECUACIÓN CANCHA DE FÚTBOL UBICADA EN LA CARRERA 3 BARRIO SAN MARTÍN, MUNICIPIO DE SARDINATA, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER	\$6.599.712.922
NORTE DE SANTANDER - GOBERNACION	800103927-7	CI-SPPEE-2512-2025	AUNAR ESFUERZOS CON LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE DURANIA PARA ADECUACIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS (CANCHA MULTIFUNCIONAL BARRIO VILLA JULIA Y CANCHA SINTÉTICA FUTBOL 11 JORGE ELIECER ORDUZ) DEL MUNICIPIO DE DURANIA; NORTE DE SANTANDER	\$ 180.000.000,00
NORTE DE SANTANDER - GOBERNACION	800103927-7	CI-SPPEE-2553-2025	AMPLIACION Y ADECUACION DEL ESCENARIO DEPORTIVO ORLANDO NIÑO DEL MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER; DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.	\$ 220,000,000
NORTE DE SANTANDER - GOBERNACIÓN	800103927-7	SA-SEG-019-2019	ADECUACIÓN DEL ESCENARIO DEPORTIVO MULTIFUNCIONAL Y REMODELACIÓN PARQUE RECREATIVO DEL BARRIO CENTENARIO MUNICIPIO DE SARDINATA, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER	\$ 499.566.018,00
NORTE DE	800103927-7	LP-SG-	ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE	\$ 23.057.009.317



SANTANDER - GOBERNACIÓN		01362-2021	ESTACIÓN BASE TIPO C EN EL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO (LA PARADA) NORTE DE SANTANDER, (CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SUSCRITO ENTRE LA NACIÓN MINISTERIO DEL INTERIOR FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA FONSECON Y EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER)	
NORTE DE SANTANDER - GOBERNACION	800103927-7	SA-SEG-010- 2016	ADECUACIÓN CANCHA DE FÚTBOL BARRIO TUCUNARE PARTE BAJA, MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CUCUTA, NORTE DE SANTANDER	\$ 299.156.564,00
NORTE DE SANTANDER - GOBERNACION	800103927-7	SA-SEG-132- 2018	CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN PARQUE Y MANTENIMIENTO CANCHA DE FÚTBOL BARRIO TRAPICHES MUNICIPIO VILLA DEL ROSARIO, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	\$ 286.884.222,00
NORTE DE SANTANDER - GOBERNACION	800103927-7	SA-SEG-122- 2018	ADECUACIÓN CANCHA DE MICROFÚTBOL DEL COLEGIO PROVINCIAL, MUNICIPIO DE PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER	\$ 90.281.295,00
NORTE DE SANTANDER - GOBERNACION	800103927-7	SA-SEG-098- 2018	CONSTRUCCION CUBIERTA Y ADECUACION CANCHA LAS TABLETAS, DEL BARRIO COMUNEROS, MUNICIPIO DE CUCUTA, NORTE DE SANTANDER	\$ 399.930.395,00
NORTE DE SANTANDER - GOBERNACION	800103927-7	SA-SEG-021- 2018	ADECUACIÓN Y CERRAMIENTO DE LA CANCHA DE FUTBOL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA EL PARAMO DEL MUNICIPIO DE PAMPLONITA NORTE DE SANTANDER	\$ 299.794.403,00

Fuente: Secop - Tabla: Elaboración Propia



3.2 ¿Cómo adquieren otras Entidades Estatales y las empresas privadas este bien,
obra o servicio?

Para analizar el comportamiento de las adquisiciones en otras entidades estatales, se consultó la base la información arrojada por SECOP a nivel nacional, como se muestra a continuación:

NOMBRE DE LA ENTIDAD	NIT	REFERENCIA DEL CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES – SGP - RECURSOS PROPIOS (ALCALDÍAS, GOBERNACIONES Y RESGUARDOS INDÍGENAS)	905018764	SAMC N° 004 DE 2021	ADECUACION, MANTENIMIENTO Y AMPLIACION DEL ALUMBRADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE SAN CAYETANO NORTE DE SANTANDER	\$ 134,302,025
MUNICIPIO DE SAN CAYETANO	890501876-4	SAMC N° 0015 DE 2021	ADECUACION, MANTENIMIENTO Y AMPLIACION DEL ALUMBRADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE SAN CAYETANO NORTE DE SANTANDER	\$ 167,953,076
ALCALDÍA MUNICIPIO DE CHITAGÁ	890501422-4	LP-006-2021	AMPLIACION DE COBERTURA EN ELECTRIFICACION RURAL Y URBANA MEDIANTE SISTEMAS AISLADOS Y CON INTERCONEXION EN EL MUNICIPIO DE CHITAGA, NORTE DE SANTANDER.	\$ 462.811.084
BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MUZO	800077808-7	MM-SAMC-SP-2024-06	"CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA LA MODERNIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LAS LUMINARIAS DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE MUZO-BOYACA"	\$ 179,366,804.4



NORTE DE SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE BUCARASICA	890503483-2	MC-068-2022	MEJORAMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE LUMINARIAS EN EL MUNICIPIO DE BUCARASICA (NS)	\$ 27,194,695
GOBERNACION DEL QUINDIO ARMENIA	890,001,639	MC026- INF005-OBRA 2021	INSTALACION DE MEDIDORES Y CONEXIÓN DE TRANSFORMADOR PARA PRESTAR SERVICIO ELECTRICO AL SISTEMA DE ILUMINACION PARA EL ESCENARIO DEPORTIVO ESTADIO MUNICIPAL ALPIDIO MEJIA DEL MUNICIPIO DE LA TEBADA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	12,556,300
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BOLIVAR	806,005,353	CIA-001- 2024- IDERBOL	GERENCIA INTEGRAL POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE LA DE LA ILUMINACION DEL ESTADIO JAIME MORON MEDIANTE LA REPOSICION DE LAS LUMINARIA TIPO PROYECTOR LED CON CAPACIDAD DE EXPOSICION A INTEMPERIE ALTA; REINGENIERIA ELECTRICA AL ESCENARIO Y LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL DE LA OBRA	6,546,909,785
INDERHUILA	813,005,578	CLPIH375- 2023	CONSTRUCCIÓN E ILUMINACION DE CUBIERTA DEL POLIDEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DEL BARRIO SAN MARTIN DEPARTAMENTO DEL HUILA.	719,891,827

Fuente: Secop - Tabla: Elaboración Propia



4. INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES

El Departamento Norte de Santander, a través de la secretaria de Programas y Proyectos Estratégicos y Especiales, para el proceso de contratación tomará los indicadores financieros y organizacionales de los Documentos Tipo de menor cuantía de obra pública de infraestructura social, de la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente.

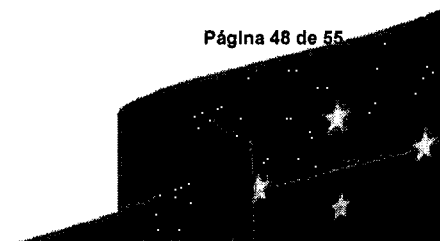
MATRIZ 2 – INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

1. *Índices de capacidad financiera y organizacionales para Mipyme.*

El Proponente persona natural o jurídica que demuestre la condición de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, probará los siguientes indicadores:

Indicador	Valor concertado
Índice de liquidez	$\geq 1,1$
Índice de endeudamiento	$\leq 0,70$
Razón de cobertura de intereses	≥ 1
Capital de trabajo	Definido en los Pliegos Tipo
Rentabilidad del patrimonio	$\geq 0,02$
Rentabilidad del activo	$\geq 0,01$

Tratándose de Proponente Plurales estos indicadores solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo





2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, o la normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, y tienen una participación igual o superior al diez por ciento (10 %) en el consorcio o en la unión temporal.

Para acreditar la calidad de Mipyme el Proponente entregará copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

2. *Índices de capacidad financiera y organizacionales para los demás Proponentes*

Los Proponentes que NO demuestren la condición de Mipyme de conformidad con lo en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, acreditarán los siguientes indicadores:

Indicador	Valor concertado
Índice de liquidez	$\geq 1,2$
Índice de endeudamiento	$\leq 0,70$
Razón de cobertura de intereses	≥ 1
Capital de trabajo	Definido en los Pliegos Tipo
Rentabilidad del patrimonio	$\geq 0,04$
Rentabilidad del activo	$\geq 0,02$

Los indicadores definidos en la presente matriz deben ser usados por las Entidades en la estructuración de los Documentos del Proceso de Contratación de selección abreviada de menor cuantía para obra pública para infraestructura social.



4.1 Indicadores Capacidad Financiera

Índice de Liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente: Representa la capacidad que tiene el proponente para cumplir con sus obligaciones a corto plazo. Si el indicador es mayor, la probabilidad de riesgo es Menor.

Índice de Endeudamiento = Pasivo Total / Activo Total: Determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación del proponente. Si el indicador es mayor, la probabilidad de riesgo es Mayor.

Razón de Cobertura de Intereses = Utilidad Operacional / Gastos de Intereses: Refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. Si el indicador es mayor, la probabilidad de riesgo es Menor.

Capital de Trabajo = Activo Corriente – Pasivo Corriente: Representa la liquidez operativa del proponente.

4.2 Indicadores Capacidad Organizacional

Rentabilidad del Patrimonio = Utilidad Operacional / Patrimonio: Determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente. Si el indicador es mayor, la probabilidad de riesgo es Menor.

Rentabilidad del Activo = Utilidad Operacional / Activo Total: Determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio. Si el indicador es mayor, la probabilidad de riesgo es Menor.





5. Estudio de la Oferta

5.1 ¿Cuál es la dinámica de producción, distribución y entrega de bienes, obras o servicios?

Objeto	Sistema De Iluminación Canchá De Fútbol Del Municipio De Ragonvalia, Departamento Norte De Santander.
Plazo	Tres meses (3), empezarán a contarse a partir de la firma del acta de inicio del contrato.
Lugar de Ejecución	Cancha de Fútbol Ramón González Valencia ubicado en la avenida cuarta 4 del Municipio de Ragonvalia, Departamento del Norte de Santander
Valor Total	Doscientos Setenta Y Dos Millones Ochocientos Setenta Y Siete Mil Ochocientos Cincuenta Pesos (\$272.877.850,00) Moneda Legal Colombiana.

5.2 ¿A quién se va a Comprar?

Como parte del estudio de la oferta, la Entidad Estatal identificó algunos proveedores, el listado de empresas no constituye ninguna recomendación al proceso de contratación, se presenta únicamente con fines de estudio de la oferta para conocer el sector relativo al que pertenece la presente contratación sin que ello sea excluyente de nuevos oferentes.

RAZÓN SOCIAL	NIT
ELECTRICOS BRIAN E U	900220554 - 7
COMPAÑIA DE SERVICIOS Y PROYECTOS ELECTRICOS SERPROELEC SAS	900220859-8
COMERCIALIZADORA DE ELECTRICOS Y ELECTRONICOS LTDA	830095502 - 4
COMPAÑIA DE SERVICIOS Y PROYECTOS ELECTRICOS SERPROELEC SAS	900220859 - 8
RYMELEC LTDA	900312475 - 9
INGENIERIA DE PROYECTOS ELECTRICOS DE COLOMBIA J & M SAS	900172166-6

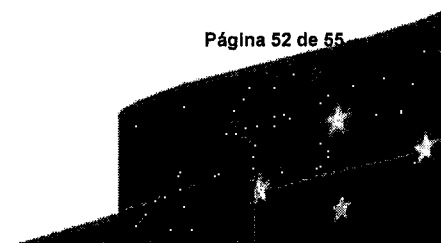


EURO TECH PRODUCTOS ELECTRICOS E INGENIERIA SAS	900173595-7
CAMARGO ELECTRICOS LTDA	900136429 - 5
SISCOMSELT-E.A.T. SERVICIOS INTEGRALES ELECTRICOS, ELECTRONICOS Y LOCATIVOS	900101852 - 7
REFRIGERACION Y SERVICIOS ELECTRICOS EVERCOLD S.A.S.	901486142 - 1
ELECTRICOS JM DEL CARIBE S.A.S	901469247 - 4
MONTAJES ELECTRICOS L&J S.A.S.	901196782 - 0
Fuente: Registro Único Empresarial y Social RUES - Tabla: Elaboración Propia	

6. Estudio del Mercado

El estudio de mercado permite comprender la dinámica de los precios y, con base en ello, establecer un presupuesto ajustado a las condiciones del entorno, el cual ya fue aprobado y hace parte integral del proyecto. Es estudio de mercado y el presupuesto fueron elaborados por un profesional capacitado quien recopiló información con base en cotizaciones obtenidas de casas comerciales para los materiales y maquinaria representativa, así como en el análisis de referencias en páginas web oficiales de las tiendas virtuales. Con estas herramientas se elaboró una base de datos, a la cual se le aplicó la metodología de media aritmética para estimar el valor de cada trabajo relacionado con el proyecto, incluyendo el análisis de los costos de acuerdo con la ubicación y distancia del sitio a intervenir. El documento resultante, proporciona una base objetiva y transparente para la estimación presupuestal, facilitando la toma de decisiones informadas y coherentes con las condiciones reales del mercado. Además, este mecanismo permite detectar variaciones de precios, evaluar tendencias del sector, identificar proveedores competitivos y establecer un rango de precios de referencia confiable que contribuya a la eficiencia financiera y a la planeación adecuada del proyecto.

A continuación, se relaciona el presupuesto:



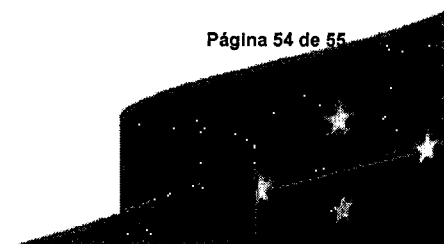


ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VR. UNT	VR. PARCIAL
1	MEDIDOR, TABLERO DE PROTECCION Y-CONTROL				
1.1	Suministro e instalación de medidor bifásico 2(5-100)A cambio de tecnología	UND	1	\$ 528.419	\$ 528.419
1.2	Mantenimiento de tablero de control y protecciones	UND	1	\$ 612.672	\$ 612.672
1.3	Sistema de puesta a tierra tablero general y apantallamiento	UND	7	\$ 1.120.938	\$ 7.846.566
2	SISTEMA DE ILUMINACIÓN				
2.1	Adecuación de canastilla para proyectores	UND	6	\$ 6.901.480	\$ 41.408.880
2.2	Reparación y mantenimiento de cajas de inspección subterránea 60x60x90 cm (incluye tapa nueva con tornillo de seguridad)	UND	7	\$ 628.129	\$ 4.396.903
2.3	Suministro e instalación de Proyector Led 300 W, 100.000 Hs, 10 años de garantía	UND	42	\$ 1.712.339	\$ 71.918.238
2.4	Suministro e instalación alimentador cable 3#8+8T AWG en (ducto PVC 2" existente)	M	520	\$ 59.398	\$ 30.886.960
2.5	Suministro e instalación sistema pararrayos con puntas franklin de 5 aterrizados hasta caja de inspección	UND	6	\$ 2.128.112	\$ 12.768.672
2.6	Suministro e instalación de conector empalme subterráneo tipo Gel #2/0- #8 awg	UND	18	\$ 129.618	\$ 2.333.124
2.7	Pruebas de aislamiento de las instalaciones eléctricas y equipos en general, pruebas de resistividad del sistema de apantallamiento.	UND	1	\$ 1.562.629	\$ 1.562.629
2.8	Ajuste y direccionamiento de las luminarias al objeto del cálculo DIALUX	UND	6	\$ 1.771.048	\$ 10.626.288
				COSTOS DIRECTOS	\$ 184.889.351
	COSTOS INDIRECTOS				
	ADMINISTRACIÓN			29,00%	\$ 53.617.912,00
	IMPREVISTOS			1,00%	\$ 1.848.894,00
	UTILIDAD			5,00%	\$ 9.244.468,00
	TOTAL COSTOS INDIRECTOS				\$ 64.711.274
	VALOR COSTOS DIRECTOS + COSTOS INDIRECTOS				\$ 249.600.625
3	INSPECCIONES ELECTRICAS				
3.1	Inspección y aprobación - CERTIFICACION RETIE y RETILAP				\$ 12.000.000,00
4	TRAMITES ANTE OPERADOR				
4.1	Tramite de legalización eléctrica del proyecto ante CENS - EPM				\$ 1.000.000,00
	PGIO				\$ 10.277.225
	TOTAL PROYECTO COSTO DIRECTO				\$ 272.877.850



7. Conclusiones

- La intervención responde a una necesidad prioritaria de la comunidad, ya que la ausencia de iluminación limita el uso del escenario deportivo, restringiendo actividades recreativas, deportivas y de integración social, especialmente en horarios nocturnos. La ejecución del proyecto permitirá ampliar la cobertura de uso, mejorar las condiciones de seguridad y fomentar el desarrollo deportivo local.
- El proyecto incorpora tecnologías modernas y eficientes como luminarias LED, sistemas de protección eléctrica y puesta a tierra, lo que garantiza condiciones óptimas de iluminación, seguridad operativa y sostenibilidad ambiental, cumpliendo con los estándares normativos vigentes.
- En el ámbito económico, el sector presenta condiciones favorables pero variables, influenciadas por factores como la inflación, el incremento del salario mínimo y la tasa de cambio. Estas variables pueden impactar los costos de materiales, mano de obra y equipos, por lo cual es fundamental una adecuada planeación financiera y gestión de riesgos para asegurar la estabilidad del proyecto.
- La implementación del sistema de iluminación no solo representa una mejora en infraestructura, sino que constituye una inversión estratégica de impacto social, orientada a promover estilos de vida saludables, fortalecer el tejido comunitario y generar espacios seguros e inclusivos para la población.





El contratista asumirá, bajo su responsabilidad, todos los gastos que se generen durante la legalización del contrato, incluyendo las pólizas y demás costos asociados. Por ello, se recomienda consultar con anticipación en la Secretaría de Hacienda del Departamento de la Gobernación de Norte de Santander los porcentajes aplicables a cada uno de estos descuentos. Esto le permitirá conocer con exactitud los valores involucrados y garantizar una planeación financiera adecuada, que asegure el cumplimiento oportuno de sus obligaciones contractuales y los requerimientos de ley.

Juan Carlos Pérez Parada

JUAN CARLOS PEREZ PARADA

Secretario de Despacho

Secretaria de Programas y Proyectos Estratégicos y Especiales

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma y fecha
Proyectó:	Ricardo José Contreras Villamizar	Administrador de Empresas, Contratista	<i>Ricardo Contreras</i> Julio de 2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			